

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS



TRABAJO DE GRADO

INFLUENCIA QUE EJERCE EL CENTRO DE ATENCIONES INTEGRALES (CEIBA)
EN LOS ESTILOS DE CRIANZA DE FAMILIAS CON MIEMBROS ADOLESCENTES
ENTRE LAS EDADES DE 12 A 15 AÑOS, QUE ASISTEN A DICHO CENTRO EN LA
CIUDAD DE AHUACHAPÁN DURANTE EL PERIODO DE AGOSTO DE 2018 A
AGOSTO DE 2019

PARA OPTAR POR EL GRADO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTADO POR
NANCY ELIZABETH QUINTANILLA REYNOSA

DOCENTE ASESOR
LICENCIADO EDUARDO SEBASTIAN ANAYA PÉREZ

AGOSTO, 2019
SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES**



M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
RECTOR

DR. MANUEL DE JESÚS JOYA ÁBREGO
VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. NELSON BERNABÉ GRANADOS ALVARADO
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LICDO. CRISTOBAL HERNÁN RÍOS BENÍTEZ
SECRETARIO GENERAL

M.Sc. CLAUDIA MARÍA MELGAR DE ZAMBRANA
DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN
FISCAL GENERAL

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
AUTORIDADES**



DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ
DECANO

M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS
VICEDECANO

M.Sc. DAVID ALFONSO MATA ALDANA
SECRETARIO

M.Ed. ROBERTO GUTIÉRREZ AYALA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES,
FILOSOFIA Y LETRAS

AGRADECIMIENTOS

Agradecimientos especiales:

A la institución Hogar Dr. Gustavo Magaña Menéndez, quien autorizó, brindo el espacio y apoyo para llevar a cabo esta investigación, asimismo, agradecimientos a las familias quienes colaboraron en el proceso para lograr cumplir con los objetivos propuestos.

A mi familia, a quienes se ofrezco todo el respeto y admiración por ser la red de apoyo capaz de influir de manera positiva a nivel personal.

A las personas de confianza que estuvieron presentes brindado su apoyo a nivel personal y profesional, por ser capaces de transmitir con sus pequeñas acciones su visión positiva de la vida y ser fuentes de aprendizaje durante todo el proceso.

¡Bendito sea Dios!

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	vii
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	8
1.1 Situación problemática.....	8
1.2 Delimitación del tema	14
1.3 Enunciado del problema	15
1.4 Justificación.....	16
1.4.1 Alcances y límites.....	18
1.5 Objetivos	19
1.6 Preguntas de investigación	20
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	21
2.1 Marco histórico.....	21
2.1.1 Origen de programas de asistencia social en El Salvador	21
2.1.2 Historia de la familia	30
2.2 Antecedentes.....	36
2.3 Marco teórico conceptual	38
2.3.1 La familia en el siglo XXI	38
2.3.2 La adolescencia	46
2.3.3 Estilos de crianza.....	48
2.3.4 Otros factores influyentes en los estilos de crianza	53
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	58
3.1 Tipo de investigación	58
3.2 Población y muestra.....	59
3.2.1 Población.....	59
3.2.2 Muestra.....	59
3.2.3 Criterios de inclusión	60
3.3 Métodos y técnicas.....	61
3.3.1 Procedimiento.....	62
3.4 Procesamiento de información.....	64
3.4.1 Vaciado y ordenamiento de la información	64
3.4.2 Análisis parciales y generales	64
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	65

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	69
5.1 CONCLUSIONES.....	69
5.2 RECOMENDACIONES.....	70
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	72
ANEXOS	77
ANEXO 1. GUÍA DE OBSERVACIÓN.....	78
ANEXO 2. INSTRUMENTO, ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA	80
ANEXO 3. INSTRUMENTO ENTREVISTA A PROFUNDIDAD	82
ANEXO 4. INSTRUMENTO GRUPO FOCAL.....	84
ANEXO 5. CUADRO DE CATEGORÍA GUÍA DE OBSERVACIÓN	86
ANEXO 6. CUADRO DE CATEGORÍA ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA.....	88
ANEXO 7. CUADRO DE CATEGORÍA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD.....	98
ANEXO 8. CUADRO DE CATEGORÍA DE GRUPO FOCAL	109

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como principal objetivo evaluar la influencia que ejerce el Centro de Atenciones Integrales CEIBA; un programa gubernamental de enfoque preventivo dirigido a la niñez y adolescencia, por ende, al grupo familiar. Para la llevar a cabo el estudio se recurrió a diversos métodos y técnicas de investigación que permitieran obtener de los sistemas familiares participantes datos que enriquecieran y sustentaran el proceso para evaluar, identificar y detallar las situaciones por las que atraviesan en convivencia con miembros adolescentes que asisten al programa.

En el capítulo I se aborda la situación problemática que sustento esta investigación, se hace un breve repaso de los sucesos que han tenido impacto y han transformado a la familia a nivel social, político y cultural.

En el capítulo II se exponen las diferentes teorías que sustentan esta investigación, temas relevantes referentes a la familia como la evolución que esta ha presentado a través del tiempo, los diferentes estilos de crianza existentes en la etapa infantil y de la adolescencia; asimismo, los orígenes de los programas sociales en el país para beneficio de las familias salvadoreñas.

En el capítulo III se presenta el tipo de investigación, los métodos y técnicas a las cuales se recurrió en el proceso de estudio, asimismo se expone la forma de proceder para la obtención de datos, el manejo y procesamiento la información obtenida. Cabe hacer mención, para la realización de esta investigación las familias que participaron cuentan con un mínimo de año de asistencia en el programa y continuaran activos durante el año 2019.

En el capítulo IV se presentan el análisis e interpretación con base a la información obtenida a través de los diferentes métodos y técnicas administrados a los sistemas familiares. Finalmente, el capítulo V presenta las conclusiones y las recomendaciones de la investigación. Se incluyen anexos de los instrumentos utilizados en esta investigación para el proceso de obtención de datos, asimismo los diferentes cuadros de categorías con los resultados obtenidos.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Situación problemática

Desde el tiempo en que se firman los acuerdos de paz en el año 1992, hecho que demarcó la finalización de la guerra civil en El Salvador; el país sufrió una transformación en ámbitos económico-social, político y jurídico; cambios que demandaban una reconciliación que cerrara las heridas dejadas por el conflicto, para enfrentar las consecuencias que doce años de guerra civil ocasionaron a las familias salvadoreñas, tal como manifiesta el Ministerio de Educación (MINED, 2009):

Las consecuencias sociales de la guerra, entre las que se incluyen las humanas y materiales, se expresan cifras alarmantes, sin precedentes (...) una vez el conflicto armado se detuvo, los costos en la reconciliación nacional y la reconstrucción material han sido elevadísimos. (p.232)

Esta situación agudizó en la sociedad salvadoreña la desigualdad, inseguridad, pobreza, fomentando la corrupción política y creando en la población insatisfacción con el actuar del gobierno de esa época. Por otra parte, los acuerdos de paz en el área económica plantearon los objetivos de equidad, estos fueron sustituidos por la promoción y protección de los intereses de un reducido número de grupos empresariales ligados al capital financiero-industrial, materializados en las privatizaciones y la dolarización.

En ese contexto se dio la privatización de diferentes instituciones y tuvo lugar la dolarización de la economía nacional, lo cual influyo negativamente en la sociedad debido al aumento de los precios de la mayoría de los productos de la canasta básica; afectando enormemente a amplios sectores de la población (MINED, 2009). Los problemas que se generaron en la posguerra fueron aumentando con el pasar de los años, dando más oportunidad a problemas sociales tal como la inseguridad para la población, esto como consecuencia de los elevados niveles de violencia, que a su vez tienen como origen el incremento de la pobreza y los altos índices de desempleo en el país.

El MINED (2009) refiere que “los altos índices de desempleo crecieron de un 10,2% de la Población Económicamente Activa (PEA) a un 30%, mientras que el subempleo creció de un 44,6% de la PEA a un 55% entre 1970 y 1980” (p.231). Teniendo como consecuencia social la polarización y resentimiento en la población salvadoreña, las cuales tendrían alguna responsabilidad en el incremento de la delincuencia y el surgimiento de las pandillas.

En relación con las denominadas pandillas o maras son una manifestación clara de la desintegración social, estas repercuten directamente en las familias salvadoreñas, en su desarrollo y crecimiento a nivel económico, en especial aquellas de escasos recursos económicos que viven en comunidades marginadas, aumentando el riesgo para las familias con miembros adolescentes quienes suelen ser reclutados con mayor frecuencia por estos grupos socialmente no aceptados.

Al respecto, un informe general sobre el crecimiento económico de El Salvador el Banco Mundial afirma que:

El crimen y la violencia presentan una amenaza al desarrollo social y el crecimiento económico en El Salvador y afectan negativamente la calidad de vida de sus ciudadanos. La tasa de criminalidad alcanzó niveles récords históricos en 2015 con 102 homicidios por cada 100.000 habitantes. El crimen y la violencia hacen más costoso hacer negocios, afectan negativamente las decisiones de inversión y obstaculizan la creación de empleo. (Banco Mundial, 2018)

Entendiendo que, a raíz de la violencia y altos índices de criminalidad existentes en el país, se evidencia la pérdida de valores en el modo de vida de los salvadoreños teniendo mayor impacto en las familias, afectando la comunicación, su estructura, funcionalidad, roles, jerarquías y creando una ruptura con los vínculos afectivos, generando desintegración familiar y representando un factor de riesgo latente para los miembros del grupo familiar.

Por otro lado, los salvadoreños viven inmersos en una cultura conformista asimilando la desigualdad como parte de la cotidianidad, ejerciendo inconscientemente

un papel pasivo ante la realidad que se vive en medio de ámbitos de pobreza, delincuencia y corrupción afectando la convivencia familiar; este contexto en el cual se encuentran inmersas las familias es un factor condicionante en el estilo de crianza y condiciones de vida de cada grupo.

Tal como lo plantea la teoría ecosistémica: el individuo se desenvuelve en diferentes ambientes que influyen en su desarrollo y cambio cognitivo, moral y relacional, tales como el microsistema que representa los medios de interacción más inmediatos como la familia, el mesosistema constituye la interrelación y la participación activa en dos o más entornos, siendo así el exosistema la fuerza que influye en ambientes más generalizados y amplios en la cotidianidad de un individuo, por último, el macrosistema, se evidencia en una forma de organización social, las creencias de una cultura que son determinantes para el desarrollo del individuo y su núcleo familiar (Bronfrenbrenner, 1989).

Es decir, es posible aclarar que el comportamiento de un adolescente, así como el de un padre o madre varía dependiendo de las características e influencias del medio, dando la pauta a estos para determinar modificaciones en el estilo de crianza que implementan o agudizando la situación que vivencian.

En tal sentido, los diferentes contextos caracterizan las condiciones de vida que cada familia enfrenta, la tipología familiar, el nivel socioeconómico, escolaridad, zona habitacional rural o urbano, hábitos saludables, habilidades sociales, entre otras; cada familia funciona particularmente y esto se refleja en los estilos de crianza e interacciones familiares, así como la adaptación al ciclo de vida en que se encuentren, al respecto Golombok (2006) afirma:

Para la mayoría de padres y madres solos, llegar a fin de mes supone una lucha constante, y muchos de ellos consideran la falta de dinero como la principal causa de los problemas que experimentan en la educación de sus hijos. (p.26)

Vivenciar niveles de estrés y frustración es parte de la realidad de las familias en el país, debido a que las exigencias que esta enfrenta inmersa en un ambiente de

violencia y criminalidad, de riesgo social para sus hijos, evocando que es una obligación de los padres garantizar el bienestar y proporcionar las condiciones idóneas para el desarrollo del niño, niña y adolescente, tal como lo afirma la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), (2011):

La madre y padre tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y desarrollo de la niña, niño o adolescente. Incumbe a la madre y padre o en su caso, a los representantes legales la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo de la niña, niño o adolescente y su preocupación fundamental será el interés superior de éstos y el Estado lo garantizará. (p.7)

Sin embargo, las necesidades afectivas, de disciplina, normas y límites para sus hijos, al prestar mayor atención a los contextos en los cuales están inmersos, se convierten en necesidades secundarias. Esto podría ser la causal de la pérdida de visión a futuro de los adolescentes, afectando directamente en la autoridad parental, debido a la pérdida de valores, al percibir al padre o madre de familia como proveedor y no como figura de autoridad.

A partir de lo anterior, se puede señalar que en muchos casos la responsabilidad parental es delegada a los abuelos, tías, tíos, a los hijos mayores, entre otros. “Al tener que ocuparse los abuelos, en mayor o menor medida, del cuidado y educación de sus nietos, a este tipo de relaciones tradicionales se vienen a añadir además una relaciones de «segundos padres» entre los abuelos y los nietos” (Llanova & Méndez, 2012, p.29). Restando así la autoridad de los padres ante estos, ya que las relaciones entre los padres y los hijos con los abuelos han tomado relevancia, en los últimos tiempos en la sociedad.

Asimismo, en la pérdida de la autoridad parental interfieren otros factores entre ellos una práctica parental centrada en el conservadurismo y formas rígidas que pretenden ejercer un dominio, el cual es rechazado por las nuevas generaciones, tal como se manifiesta en Monsó (1970):

La autoridad paterna debe apoyarse en el prestigio de nuestra conducta tal y como la ve el hijo, y en los lazos afectivos que con él hayamos establecido. Queda proscrito, por

inhumano y contraproducente, invocar un <<principio de autoridad>> cuando éste se basa en un gratuito afán de dominio. (p.111)

No obstante, la existencia de diversos entornos da la pauta para las prácticas parentales frágiles, en las cuales no se ejerce ningún control sobre el adolescente, no se le dirige, ni prepara para el futuro, obviando que es una etapa transitoria de este. “Muchos adolescentes —quienes viven en condiciones familiares y economicosociales que les permiten una buena salud física y mental— montan su vida sobre un haz de ilusiones” (Monsó, 1970, p.86). Hay que hacer notar que esta es una situación que por igual vivencian adolescentes, percibiendo que sus condiciones de vida no cumplen con sus expectativas.

Esto da lugar a hacer mención sobre el desconocimiento en algunos casos de la existencia de los diversos estilos de crianza; algunas familias optan por guiar a sus hijos con base en reproducción de patrones parentales, es decir, en la manera en cómo ellos fueron educados en sus familias de origen. Monsó (1970) lo sustenta con la afirmación siguiente:

Se trata de un substrato irracional y eminentemente afectivo, de lejanas raíces. Ya que en la misma niñez del padre se cometieron errores (...) educativos en los que se encontraban a gusto y por esto quiere que perduren, o crearon en él una tensión que ahora le lleva a la venganza, en una descarga tardía. Otras veces, una antigua educación dura lleva a una actitud presente excesivamente blanda, ya sea por querer ahorrar a los hijos lo que ellos tuvieron que padecer (...) para rectificar a los progenitores y reprocharles su antigua conducta. (p.66)

Esto refleja que en algunas familias suele ocurrir que no se cuenta con la madurez psicológica para ejercer la paternidad de manera eficaz, lo que conlleva a dejar de lado las características de personalidad de los hijos, la constante transformación cultural y las diferentes modalidades de agrupación familiar que interfieren en el bienestar físico, emocional y psicológico de estos.

Se puede sustentar así, que cada grupo familiar requiere distintas formas de crianza, de comunicación y distintos niveles de aplicación de disciplina y límites, entre otros, que varían de acuerdo con las influencias ambientales donde se desenvuelve la familia.

En particular, en el caso de la comunicación entre padres e hijos adolescentes puede ser afectada por la tipología familiar, práctica parental empleada y niveles de confianza permitida entre ambos. Monsó (1970) enuncia que “no siempre son fáciles dichas conversaciones, ya que se requiere unir la sinceridad y la delicadeza y, además, la oportunidad de cada palabra” (p.106). La comodidad a la que tienden a inclinarse los padres de familia respecto a la comunicación con sus hijos, el no acoger debidamente y no estimular al dialogo se debe al esfuerzo intelectual, la comprensión y la cierta afectividad que implica, tal como lo menciona Llanova & Méndez (2012):

La crianza de los hijos incluye también aspectos tan relevantes como educar en un clima de afecto de apoyo y respeto que facilite el desarrollo de relaciones de apego seguras, el establecimiento de normas y disciplina, enseñar hábitos y estilos de vida saludables, la transmisión de valores (...) promover la autonomía de los hijos (...) para que aprendan a autorregularse por sí mismos. (p.57)

Lo antes expuesto refleja la situación de vulnerabilidad social, considerando la constante transformación cultural, la crisis en el sector económico, social y el ámbito político que afecta directa o indirectamente a la población salvadoreña, “la <<crisis>> actual de la institución familiar es una crisis de identidad histórica. Han sucedido, y están sucediendo, tales cambios que se puede y se debe hablar de una variación en el <<ser>> histórico de la familia” (Vidal, 2001, p.54). Las diferentes modalidades de agrupación familiar son un ejemplo de ello, así surge la necesidad inminente desde el ámbito familiar de heredar a los hijos un nuevo concepto claro sobre el valor y el rol que la familia desempeña en la sociedad.

1.2 Delimitación del tema

La reeducación sobre los estilos de crianza adecuados para las familias salvadoreñas es difícil de llevar a cabo en buena parte de la sociedad; debido a que cada grupo familiar tiene su propio estilo de crianza, algunos están inmersos en ambientes permeados por la criminalidad, violencia y otros son hogares desintegrados; la problemática del desconocimiento de estilos de crianza adecuados, conlleva a ejercer en diversas circunstancias prácticas parentales no acordes a las necesidades que los hijos demandan.

Respecto a los estilos de crianza y su papel fundamental para el desarrollo y crecimiento de los hijos, Samper, Pérez Delgado & Mestre, citados por Mestre (2001), afirman que los estilos de crianza son “el tipo de normas que una familia establece, los recursos y procedimientos que utilizan para hacer cumplir dichas normas, junto con el grado de afectividad, comunicación y apoyo entre padres e hijos” (p. 692).

Por lo cual, para fines de esta investigación sería apropiado realizar un estudio longitudinal para determinar los cambios específicos que sufren los grupos familiares al estar bajo la influencia de un programa que brinda atenciones integrales, sin embargo, por fines prácticos, económicos, entre otros, se realizó una investigación de tipo cualitativa en un periodo de tiempo estimado de doce meses entre agosto de dos mil dieciocho y agosto de dos mil diecinueve.

Se trataron factores socioculturales, económicos, institucionales, legales, ambientales e interaccionales, con el fin de lograr contextualizar la realidad que enfrentan estas familias y así determinar la influencia, beneficios o consecuencias que tiene la implementación de programas sociales dirigidos a grupos familiares de la ciudad de Ahuachapán.

El enfoque estuvo ligado solo a las familias que asisten al Centro de Atenciones Integrales (CEIBA) de la ciudad de Ahuachapán y específicamente a las atenciones que brinda el programa donde se centró la investigación, ello implicaba estudiar a cada miembro del grupo familiar; sin embargo, para fines de esta investigación se tomó en

cuenta únicamente al padre, madre o responsable de los adolescentes pertenecientes al programa CEIBA.

Por ello la importancia de la investigación sobre el programa que brinda una atención integral a este tipo de familias; entendiendo por *atención integral* como “un enfoque en el que se atienden todas las necesidades (...) por completo, y no solo las necesidades médicas y físicas” (Organización Mundial de la Salud (OMS), 2018). Así con ello ayudar a la preservación de los valores morales y fundamentar el valor que la familia representa en la sociedad.

A continuación, se delimita de manera espacial, temporal y social la investigación.

La investigación se realizó en el municipio de Ahuachapán, departamento de Ahuachapán, con familias entre las cuales conviven miembros adolescentes, pertenecientes al Centro de Atenciones Integrales (CEIBA). El periodo en el cual se realizó comprende los meses de agosto de 2018 a agosto de 2019.

Se tomaron en cuenta familias con miembros adolescentes entre 12 a 15 años de edad cronológica, pertenecientes al Centro de Atenciones Integrales (CEIBA), del turno vespertino.

1.3 Enunciado del problema

Con base en lo planteado se propone el siguiente enunciado de investigación:

Influencia que ejerce el Centro de Atenciones Integrales (CEIBA) en la práctica de los estilos de crianza de familias con miembros adolescentes entre las edades de 12 a 15 años, en la ciudad de Ahuachapán durante el periodo de agosto de 2018 a agosto de 2019.

En consecuencia al enunciado anterior, surge la siguiente pregunta general de investigación:

¿Qué influencia ejerce el Centro de Atenciones Integrales (CEIBA) en la práctica de los estilos de crianza de familias con miembros adolescentes entre las edades de 12 a 15 años, en la ciudad de Ahuachapán durante el periodo de agosto de 2018 a agosto de 2019?

1.4 Justificación

En El Salvador existen diversos contextos en los cuales interactúan las familias, siendo difícil para estas controlar los ambientes en los cuales están inmersos los miembros del grupo familiar, estas se caracterizan por vivenciar similitudes en su cotidianidad a nivel socioeconómico, cultural, educacional, familiar y psicosocial.

Demostrar los beneficios y problemas que se presentan al estar bajo la influencia de este tipo de programas de atenciones integrales con enfoque preventivo referidos a las familias en situaciones de vulnerabilidad y riesgo, es uno de los objetivos de esta investigación; debido a que en los diversos entornos donde está inmersa esta, tiende a existir una actitud negativa hacia entes estatales. Ocurre, por ejemplo, que los prejuicios creados sobre las instituciones gubernamentales impiden a la población creer en la implementación de programas que busquen velar porque prevalezcan los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) para mejorar la calidad de vida de estos.

Son diversas circunstancias las que obligan tanto los padres de familia como los hijos a enfrentarse a dificultades cotidianas como la falta de recursos económicos para el sustento de la familia, no contar con recursos básicos como la electricidad y el agua, entre otros, por lo tanto, es de interés percatarse del impacto que este tipo de programa tiene a nivel social, para fomentar la aceptación de estos, ya que, a través de ellos se puede orientar a las familias más desfavorecidas a ejercer prácticas parentales que refuercen sus vínculos afectivos y el fortalecimiento familiar, además de medrar las condiciones de vida de estos, y promover el desarrollo de nuevas habilidades para fomentar en ellas el interés por crear una base que brinde oportunidad económica y accesibilidad a los recursos básicos a futuro.

Educar bajo circunstancias de adversidad conlleva a prácticas parentales incorrectas. Sin embargo, lo que es correcto o incorrecto dentro de la práctica parental dependerá del grado de madurez de cada grupo familiar y de las condiciones en que se encuentren para brindarles un desarrollo óptimo con una educación de calidad, para un mejor desenvolvimiento en nuestra sociedad. La investigación es primordial porque con ella se está ayudando a un sector de la población donde los índices de educación son muy bajos, lo cual interfiere en el crecimiento y desarrollo económico del país.

Se investigó este tema con el fin de conocer la realidad en que viven y educan las familias salvadoreñas en situación de riesgo; es fundamental indagar los métodos de crianza que se implementan aun en la adversidad, la funcionalidad, el grado de responsabilidad con que cuenta muchas familias que esta situación y como estas sufren modificaciones al obtener una orientación por medio de programas como el Centro de Atenciones Integrales (CEIBA), para brindar un aporte más específico con esta investigación.

Además, pretendía brindar datos cualitativos específicos de la influencia positiva o negativa que ha tenido en las familias de la ciudad de Ahuachapán, ya que es el primer programa de esta índole que se implementa en el lugar. Por tal razón, la realización de esta investigación es beneficiosa tanto para la población como para el programa de Atenciones Integrales (CEIBA).

La pertinencia de esta investigación radica en el hecho de no contar con datos cualitativos específicos que reflejen cuan beneficioso o desfavorecedor es para la familia la implementación de programas de índole preventivo, esto debido a que nunca se ha realizado una investigación a profundidad desde la perspectiva familiar, ya que, las evaluaciones realizadas al programa destacan los beneficios a la población que se atiende, concentrándose en datos particulares de la atención a niños, niñas y adolescentes. Es decir, los resultados de las evaluaciones que se realizan son respecto a las atenciones que el centro presta a nivel de refuerzo y desarrollo para cada NNA, mas no a nivel de funcionalidad familiar, de responsabilidad y de prácticas parentales,

no existe un dato específico y formal que evidencie los beneficios que tienen en la población y sociedad, particularmente en el área de estilos de crianza.

La investigación busca incentivar a otros estudiantes y profesionales de psicología, otras profesiones afines e instituciones académicas a realizar más investigaciones sobre los estilos parentales ejercidos por las familias en situación de vulnerabilidad, para lograr avances teóricos; esto debido a que existen muy pocas investigaciones propias y contextualizadas sobre estos temas en El Salvador.

El problema que se ha manifestado, en cuanto a los estilos de crianza compete a todos, ya que no clasifica, discrimina raza, sexo ni religión, es un problema generalizado socialmente, que perjudica en mayor porcentaje a familias desfavorecidas económicamente, en situación de vulnerabilidad y aquellas sin acceso o acceso limitado a la educación.

1.4.1 Alcances y límites

1.4.1.1 Alcances

- En el contexto salvadoreño, fue una investigación sobre la influencia que ejerce el Centro de Atenciones Integrales (CEIBA), específicamente de familias con miembros adolescentes, orientada no a aspectos negativos que este genera; sino en cada beneficio que este brinda a las familias.
- La investigación se realizó con familias pertenecientes al Centro de Atenciones Integrales (CEIBA), de la ciudad de Ahuachapán, dentro de las cuales se conviva con miembros adolescentes entre las edades de 12 a 15 años.
- Se promovió la importancia de la aceptación de este tipo de programas que brindan una orientación tanto al padre, madre y responsable de familia como a los adolescentes, en lo que respecta a los estilos de crianza.
- Impulsar el interés por el tema en los profesionales y alumnos de psicología para la realización de futuros aportes académicos enfocados en las familias salvadoreñas.

1.4.1.2 Limites

- En El Salvador existen pocas investigaciones relacionadas con el tema de estilos de crianza y la influencia que recibe de la implementación de programas que benefician la dinámica familiar y crecimiento individual de los adolescentes; sin embargo, las investigaciones realizadas no enfatizan sobre el entorno familiar, las condiciones de vida, entre otros.
- No se contó con información oficial del Centro de Atenciones Integrales (CEIBA), el funcionamiento del centro es bajo una prueba piloto, según fuentes se espera que en el año 2019 el programa sea oficial.
- La investigación se realizó únicamente con familias con miembros adolescentes entre las edades de 12 a 15 años pertenecientes al Centro de Atenciones Integrales (CEIBA).
- No se tomaron en cuenta para la muestra a las familias con miembros próximos a entrar a la etapa de la adolescencia, se limitará a la población que ya cuenta con el rango de edad establecido.
- No se tomaron en cuenta para la muestra a las familias que ingresen al Centro de Atenciones Integrales (CEIBA), en los meses posteriores al mes de agosto de 2018.

1.5 Objetivos

Objetivo general

- Evaluar la influencia del Centro de Atenciones Integrales (CEIBA), en los estilos de crianza de familias con miembros adolescentes entre las edades de 12 a 15 años.

Objetivos específicos

- Identificar los estilos de crianza previamente implementados por las familias que asisten al Centro de Atenciones Integrales (CEIBA).
- Establecer qué tipo de influencia ejerce el Centro de Atenciones Integrales (CEIBA), en los estilos de crianza de familias con miembros adolescentes en el desarrollo y crecimiento tanto personal como familiar.
- Detallar la influencia que ejerce el Centro de Atenciones Integrales (CEIBA) en los estilos de crianza en familias con miembros adolescentes del género femenino y adolescentes del género masculino.
- A partir de los resultados obtenidos proponer a la institución temática que abordan transversalmente los estilos de crianza.

1.6 Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son los estilos de crianza previamente utilizados por las familias que asisten al Centro de Atenciones Integrales (CEIBA)?
- ¿Qué tipo de influencia ejerce el Centro de Atenciones Integrales (CEIBA), en los estilos de crianza de familias con miembros adolescentes en el desarrollo y crecimiento tanto personal como familiar?
- ¿Varía la influencia que ejerce el Centro de Atenciones Integrales (CEIBA) en los estilos de crianza en familias con miembros adolescentes del sexo femenino y adolescentes del sexo masculino?
- ¿Cuáles serían las mejores estrategias para proponer a la institución temática que abordan transversalmente los estilos de crianza?

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Marco histórico

2.1.1 Origen de programas de asistencia social en El Salvador

Evidenciar el momento preciso en el que se originan los programas de asistencia social no es posible. Para Ander-Egg (como se citó en Bonilla, 2017), la asistencia social es un “conjunto de servicios prestados a aquella parte de la población que tiene problemas que no puede resolver por sí misma” (p.192). Es decir, estos surgen por la necesidad que tiene la población al no contar con los recursos para cubrir todas las necesidades tanto físicas ni psicológicas y al existir pocas instituciones que velen por los derechos y deberes que cada uno debe cumplir para llevar un estilo de vida sostenible.

Los principales impulsores de estos programas son el Gobierno y las ONG; estos a través de censos, encuestas, investigaciones, datos recabados por medio de diferentes instituciones, con el paso de los años fueron diagnosticando las áreas de mayor déficit poblacional. Sin embargo, no se puede obviar el hecho de que la existencia de estos es gracias a las políticas sociales, de las cuales Isabel Ortiz, asesora interregional Senior, departamento de asuntos económicos y sociales de la Organización de Naciones Unidas (ONU), (2007) afirma que:

Durante las décadas de los ochenta y noventa, la política social fue asistencialista, centrada en proporcionar asistencia social (“safety nets”) y servicios básicos, completamente insuficiente para lograr un desarrollo social y económico equilibrado. La política social era considerada “residual” o secundaria en términos de importancia. Las teorías (...) se centraban en la idea de que “el desarrollo económico es prioritario”. (p. 6-7)

Se puede sustentar de este modo que la política social anterior al siglo XX no era común, se basaba principalmente en el desarrollo económico. Por lo que en sus inicios, los países de altos ingresos económicos realizaron inversiones en esta durante sus etapas iniciales de desarrollo, como resultado de esas inversiones las poblaciones de Europa, Japón, América del Norte, Australia y Nueva Zelanda alcanzaron un nivel de

prosperidad no visto anteriormente en la historia del mundo (Ortiz, 2007), siendo así como estos logran ser reconocidos como las grandes potencias a nivel mundial.

Algo semejante ocurrió con la política social en otros países, por lo que Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), (2010) afirma: “estos ejemplos también ofrecen a otros países pequeños, densamente poblados y con pocos recursos naturales —como El Salvador— la posibilidad de construir una visión optimista sobre su futuro” (p.50). A partir de este evento, los programas de asistencia social fueron impulsados en la mayoría de los países de América Latina como un paso a la modernización, además, representan para los Gobiernos una forma de subsistir, respetando los deberes y derechos entre ambas partes (Gobierno y ciudadanos), para promover el bienestar común.

Tal es el caso de gobiernos de América Latina en los inicios de la implementación de asistencia social Ramírez (como se citó en Bonilla, 2017) plantea:

En la relación de asistencia establecida entre el gobierno y los grupos beneficiarios lo recibido no es representado como un derecho ciudadano, sino como una ayuda; esto, [...] en lugar de fomentar la construcción de ciudadanía, genera formas de relación paternalistas, que entrañan gratitud y exponen a las poblaciones beneficiarias a prácticas clientelares. (p. 192-193)

De acuerdo con lo anterior, la presentación de estos programas fue evolucionado y siendo reconocido como una obligación: “ha surgido un consenso respecto a que la política social es parte de las funciones primarias del Estado” (Ortiz, 2007, p. 7). Sin embargo, la posibilidad de que estos sean llevados a cabo también dependía en alguna medida de los mismos ciudadanos y del pago de sus impuestos.

Por tanto, en la guía de orientación de políticas públicas Ortiz (2007) afirma que: “los ciudadanos prestan su apoyo al gobierno mediante el pago de impuestos y contribución al desarrollo del país” (p. 6). Es así como como estos se convierten en una estrategia de supervivencia a pesar de que con frecuencia estas políticas también beneficiaban desproporcionalmente a grupos determinados en el poder.

México es uno de los países que mayor evidencia presenta de este proceso de cambio, modernización e implementación de políticas sociales con la finalidad de generar un mejor manejo de sus recursos y proporcionar oportunidad a la población de un desarrollo integral y alcanzar un balance en su economía.

De hecho, la creación de leyes que respalden la planificación, elaboración y realización de programas de índole social que protejan los derechos de la población, es uno de los primeros pasos para fundamentar la existencia de necesidad, vulnerabilidad y déficit a niveles institucionales a los cuales están expuestos diversos sectores de la población, a su vez esto permitía violar en menor medida y respetar los derechos constitucionales de su población. Según Luna (2012):

Por muchos años se consideró que esas políticas sociales eran suficientes para mejorar las condiciones de vida de la población; no obstante, el peso más importante para lograrlo se le daba a las políticas económicas que buscaban el desarrollo del país. (p.17)

La industrialización en México se convirtió en un factor influyente en los índices de pobreza que presentarían a nivel de la población rural, la cual fue mayormente afectada por este fenómeno, por lo que en el estudio sobre los programas sociales en México como sustento de la economía social y solidaria, Luna (2012) afirma:

Esta situación modificó radicalmente la posición (...) y se aplicaron políticas sociales más agresivas con la intención de redistribuir el ingreso y ampliar los servicios sociales básicos, como la educación, la salud, el acceso a la vivienda y a los servicios básicos como el agua, el drenaje y la electricidad. (p.18)

En otras palabras, la carga económica que se enfrentaba con el incremento del desempleo era desproporcional, obligando al Estado aplicar programas sociales que ayudaran principalmente al sector poco activo económicamente, cabe destacar que según Gollás (2003) los programas de asistencia social en México “habían beneficiado a menos de una tercera parte de los mexicanos” (p.18), esto en las décadas de 1980 y 1990.

Cabe hacer mención que la ejecución de estos programas de asistencia se dificultaba al no contar con recursos económicos para financiarlos, por lo que Luna (2012) afirma:

Muchos de los programas integrantes de la política social fueron financiados por (...) el Banco Mundial, con la intención de atenuar los efectos sociales de los ajustes y de proveer dólares al país para que pudiera cumplir con sus compromisos con el exterior en materia de deuda pública. Uno de los programas sociales más importantes fue el de la generación de empleo temporal, que simplemente disfrazaba la forma de hacer llegar recursos de sobrevivencia a la población más pobre, principalmente del medio rural. (p.20)

Es decir, el factor económico representaba un problema para algunos países en Centroamérica; El Salvador enfrentó dificultades en el inicio de la implementación de políticas públicas, por lo que diversas instancias que están a favor del desarrollo humano brindaron apoyo de diferentes maneras, el momento en que estas se convierten en un factor determinante para el crecimiento económico y desarrollo humano-social para el país posterior a la firma de los acuerdos de paz.

Vale destacar, las Naciones Unidas juegan un papel decisivo para democracia del país, debido a que con los acuerdos de paz también se crean diferentes instituciones entre ellas la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, lo que significaría en el país no poder tomar decisiones que afecten a la población a nivel de gobierno, esto evitaría lo que sería caer en una nueva dictadura surgiendo la democracia en el país (Posada, 2014).

Como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2015) afirma, “UNICEF mantuvo reuniones con las nuevas autoridades, que le abrieron oportunidades de posicionar los avances en torno a la generación de conocimiento y adquisición de capacidades técnicas” (p.34). La idea central era promover principalmente los derechos de la infancia y adolescencia, a través de diversas instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales, públicas y privadas.

Estos fueron los primeros pasos de lo que sería el apoyo social que el gobierno brindara al pueblo salvadoreño, que junto con la democracia dieron lugar a reforzar las políticas públicas; sin embargo, durante los primeros años en mandatos presidenciales

por partidos políticos de derecha poco apoyo se brindó al ámbito social, para ese entonces el enfoque de las altas autoridades era el crecimiento económico por lo que en el periodo del 2000 al 2004 las políticas se enfocaron en firmar tratados de libre comercio con diversos países de Centroamérica.

Tal como se manifiesta en el Informe sobre desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2008), el gobierno de Francisco Flores firmó tratados de libre comercio con diversos países entre ellos Estados Unidos, México, Chile, Panamá, República Dominicana, entre otros; para impulsar la integración comercial de Centroamérica. Se implementó con el objetivo de mejorar sustancialmente las inversiones en el país y con ello crear empleos para disminuir la situación de pobreza que enfrentaba.

El cambio tan radical que se impuso con la Ley Monetaria y los tratados de libre comercio tuvieron un impacto económico negativo sobre todo en la población de áreas rurales. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2003) afirma: “no debe sorprender, por lo tanto, que la pobreza continúe siendo un problema predominantemente rural” (p.57). Debido a ello el estado aplicó subsidios en servicios básicos como el agua potable, la energía eléctrica y el gas propano. Tal como se afirma en PNUD (2010):

Desde el 2004, los subsidios se han más que triplicado hasta convertirse en una alta carga económica para el país, ya que alcanzan casi 2 puntos porcentuales del producto interno bruto (PIB) en los últimos años (...) el 10% de la población más pobre recibe solamente 6.2% de los subsidios al transporte colectivo, energía eléctrica y gas licuado, el 10% de la población más rica del país recibe el 11.2%.

Además, la implementación de subsidios representaba un intento por minimizar el impacto económico de estos en las familias en estado de pobreza en el país, ya que en el 2002 estas “pese a que en las zonas rurales solamente viva el 41% de la población total, éstas concentran el 53.3% de la población pobre y el 62.4% de la que se encuentran en situación de pobreza absoluta” (PNUD, 2003, p.57), mientras que el nivel nacional para 2002 el 43% de la población total salvadoreña vivía en condición de pobreza (PNUD, 2003). Sin embargo, esta estrategia presentó consecuencias debido a que beneficiaban

en mayor medida a la población más rica del país, siendo excluida de estos beneficios la población más pobre.

Entre esta población más pobre de acuerdo con una encuesta de UNICEF (2015) la pobreza alcanzaba al 43.7 % de las niñas, niños y adolescentes. Por lo que muchos de estos realizaban alguna actividad que permitiera ingresos económicos afectando otras áreas primordiales del desarrollo, la Constitución de la Republica de El Salvador (1983) sostiene:

En el Art. 34.- Todo menor tiene derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral, para lo cual tendrá la protección del Estado.

La ley determinará los deberes del Estado y creará las instituciones para la protección de la maternidad y de la infancia.

También el Art. 35 expone que el Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores, y garantizará el derecho de éstos a la educación y a la asistencia. (p. 9)

El trabajo infantil vulnera los derechos de NNA como el acceso a la educación, el sano esparcimiento, la salud física y mental y la protección social, sin embargo, existen documentos oficiales que respaldan el trabajo infantil; en la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA) (2011) se afirma en el Artículo 59:

La edad mínima para que una persona pueda realizar actividades laborales es de catorce años de edad, siempre y cuando se garantice el respeto de sus derechos y no perjudique el acceso y derecho a la educación. Bajo ningún concepto se autorizará el trabajo para las niñas, niños y adolescentes menores de catorce años.

El Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia establecerá políticas para elevar progresivamente la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo a un nivel que haga posible el más completo desarrollo físico y mental de los adolescentes. (p. 25)

Al respecto, no existe garantía de respeto a los derechos de la niñez y la adolescencia; para la prevención de este tipo de necesidades de esta población fue creado El Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM) según Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción (2017); este instituto se encarga de:

De atender por un lado, la necesidad de racionalizar y optimizar recursos estatales en favor de la niñez y la adolescencia y por otro, la urgencia de orientar este accionar bajo un sólo lineamiento de trabajo: La Política Nacional de Atención al Menor (...) llegando a contar con 16 centros ubicados en los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana, San Miguel, Sonsonate, San Salvador, La Paz y La Libertad. El cual más adelante cambio al nombre de Instituto Salvadoreño para El Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), este nace con el Decreto Legislativo No 983, (...) de octubre de 2002. Como se establece (...) su anterior denominación (Instituto Salvadoreño de Protección al Menor) ya no estaba acorde a la Política Nacional para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, que realmente ejecutaba, ni enmarcaba todas las funciones a él encomendadas.

De acuerdo con esta nueva concepción de atención Integral a la Niñez y la Adolescencia, se clasifico a los Centros de Internamiento (...) de la siguiente manera:

- Centros de Protección (Hogares)
- Centros de Desarrollo Integral
- Centros de Inserción Social. (págs.4-5)

Más tarde, en el periodo de la presidencia de Mauricio Funes 2009-2014 hubo un incremento en el presupuesto de educación a beneficio de la niñez y adolescencia, para hacer valer los derechos estos tal como la constitución de la republica establece, algunos de los programas más exitosos han sido según Ministerio de Educación (MINED), 2016:

En el Plan Social Educativo “*Vamos a la Escuela*”, implementado desde el año 2009, el principal logro que se puede destacar de este Plan es el *Programa de Paquetes Escolares*, que beneficio aproximadamente a 1.3 millones de estudiantes de centros educativos públicos.

Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE), este programa, según (Artiga, Dueñas, & García, 2014), ha beneficiado a 1, 339,726 estudiantes con alimentos de 4,960 Centros Escolares y 233 Centros de Atención Inicial del ISNA.

El *Programa Presidencial del “Vaso de Leche”* que distribuyó 7, 209,597 litros de leche líquida a 3,012 centros educativos, producida por proveedores nacionales participantes del programa beneficiando a 1,037.665 estudiantes.

Además, El Salvador a principios del 2011 elaboró un Programa de Cooperación que establece las líneas de la contribución de UNICEF en El Salvador de acuerdo con la situación de la infancia en el país. El programa cubría el período de cuatro años del 2012 al 2015 (UNICEF, 2015). Durante este período se fortalecieron las políticas públicas que permitieron la realización de diversos programas de índole social, con enfoques en la niñez, adolescencia y al ámbito familiar los cuales resultan ser las poblaciones más vulnerables del país.

Este esfuerzo por fortalecer las familias salvadoreñas se realizó con el fin de ayudar al desarrollo humano y garantizar el bienestar de estos en el país, al respecto, García Salazar (como se citó en Bonilla, 2017) sostiene que:

La vulnerabilidad se presenta en el interior y en el exterior de las familias, y por lo tanto, son necesarios los cambios materiales y simbólicos. [Es importante el] cumplimiento de los derechos en la familia (salud, educación, trabajo, apoyo social o comunitario, asociatividad, confianza). (p.195)

Con motivo de contribuir UNICEF apoyo a los programas asistenciales con enfoque preventivo dirigido principalmente a la población en riesgo como la infancia, adolescencia y las familias en situación de pobreza del país, también esta instancia se encargó de velar por el ejercicio efectivo de derechos de estos (UNICEF, 2015). Los beneficios que se obtuvieron de ese acuerdo de cooperación fueron diversos, para ejemplo de ello El Salvador fue uno de los primeros países de la región de América Latina y el Caribe en ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), además de la aprobación de la LEPINA, UNICEF (2015) conforme a lo anterior afirma:

Ha supuesto un largo camino de reformas en las leyes y políticas públicas y esfuerzos encaminados a dar centralidad y prioridad a la niñez y adolescencia. Uno de los pasos determinantes fue la aprobación de la LEPINA, donde se agrupan los derechos de la niñez en cuatro áreas: supervivencia, desarrollo, protección y participación. (p.10)

Con la aprobación de la LEPINA a través del Instituto Salvadoreño para la Niñez y Adolescencia (ISNA) se crean diferentes programas en beneficio de la niñez y adolescencia en varios departamentos del país, uno de los programas creados durante

el año 2016 ha sido el Centro de Atenciones Integrales (CEIBA), el cual tiene sede en el Hogar Dr. Gustavo Magaña Menéndez de la ciudad de Ahuachapán.

“La directora de la institución declaró que el centro es parte del Plan de Protección de Derechos a la Niñez y Adolescencia a Nivel Comunitario, priorizado en el Plan El Salvador Seguro; es el primero que se implementa a nivel nacional como prueba piloto y el cual ha obtenido importantes logros en el área de fortalecimiento familiar, el programa está diseñado para un cupo de 120 personas como máximo, esperando atender por jornada como mínimo a 30 personas y como máximo a 60 personas, entre las edades de 8 a 11 y de 12 a 14 años.

El programa CEIBA tiene como objetivo promover el desarrollo de atenciones integrales en las áreas de salud, educación, formación vocacional, habilidades para la vida, esparcimiento y orientación sociofamiliar, que contribuyan a la protección de niñas, niños y adolescentes que enfrentan situación de violencia representando amenazas y vulneraciones en sus derechos; para cumplir con el objetivo el programa ha creado áreas de refuerzo escolar, talleres vocacionales tanto de sastrería, panadería, carpintería y computación.

Asimismo, el centro CEIBA proporciona áreas para el sano esparcimiento y práctica de deportes con la ayuda de personal especializado en estos tanto basquetbol y futbol; de hecho, se ha inscrito a NNA que practican futbol bajo el nombre de “CD CEIBA” en la federación de futbol a nivel departamental.

Para el ingreso al programa los niños, niñas y adolescentes deben cumplir con algunos de los siguientes requisitos:

- Niñas y niños de 8 años a 11 años y 11 meses, de edad cronológica.
- Adolescentes de ambos sexos de 12 a 14 años, de edad cronológica.
- Oficio de Junta de protección de Derechos o Juzgado Especializado de Niñez y Adolescencia donde se consigne el tipo de medida de atención aplicada.
- Certificación de partida de nacimiento.
- Constancia de salud extendida por cualquiera de la red de Hospitales o Unidades de Salud del Ministerio de Salud o FOSALUD.

Referencia institucional local como: PNC, centro educativo, servicio de salud, alcaldía u otros”. (A. Chacón, comunicación personal, 7 de agosto de 2018).

“La directora declaro que hasta la fecha se ha trabajado como un programa de asistencia voluntaria este ha tenido una respuesta favorable por parte de la población que se atiende en lo que ha responsabilidad y compromiso se refiere con la institución, pretenden para el próximo año este programa sea oficialmente aprobado por las instancias correspondientes para poder contar con información oficial sobre este, abiertamente para la población y dar a conocer cuál ha sido su trayecto, logros y dificultades durante su periodo inicial.

Se espera que para el año de 2019 el programa sea oficial, debido a que ya se encuentra activo el proceso para ello, Sor Chacón comenta que siendo así este podrá implementarse en otros departamentos del país, al mismo tiempo, manifiesta que al ser este un programa oficial se encuentran consientes que aumentaría la responsabilidad de forma legal y adquirirían mayor compromiso con la población y en cuanto a los servicios que este brinda como lo son las atenciones integrales, continua que también esperan recibir mayor apoyo en cuanto a presupuesto para el centro de Atenciones Integrales y respecto al personal calificado para áreas de refuerzo escolar como en un inicio se planteó”. (A. Chacón, comunicación personal, 7 de agosto de 2018).

2.1.2 Historia de la familia

Determinar el momento en que surge la familia como primera institución básica para el desarrollo del ser humano es algo a lo que diversos autores han intentado dar respuesta, asimismo, el brindar un concepto de “familia” ha sido una tarea en la que se ha trabajado a lo largo de la historia, Engels (1884) afirma:

En su origen de la palabra *familia* no significa el ideal, mezcla de sentimentalismos y de disensiones domésticas, (...) al principio, entre los romanos, ni siquiera se aplica a la pareja conyugal y a sus hijos, sino tan sólo a los esclavos. *Famulus* quiere decir esclavo doméstico, y familia es el conjunto de los esclavos pertenecientes a un mismo hombre (...) la *familia*, se transmitía aún por testamento (...) para designar un nuevo organismo

social, cuyo jefe tenía bajo su poder a la mujer, a los hijos y a cierto número de esclavos, con la patria potestad romana y el derecho de vida y muerte sobre todos ellos. (p. 22-23).

Lewis H. Morgan citado por Engels (1884), quien refiere que fue el primero que con conocimiento de causa trató de introducir un orden preciso en la prehistoria de la humanidad y su clasificación determinó las tres épocas principales:

Salvajismo: predomina la apropiación de productos que la naturaleza da ya hechos; las producciones artificiales del hombre están destinadas, sobre todo, a facilitar esa apropiación.

Barbarie: aparecen la ganadería y la agricultura y se aprende a incrementar la producción de la naturaleza por parte del género humano.

Civilización: el hombre sigue aprendiendo a elaborar los productos naturales, período de la industria propiamente y del arte.

Durante esta época se vivenciaron diversas formas de agrupaciones, entre las cuales se encuentra la práctica de la poligamia, monogamia y la poliandria. No se puede obviar que también en este periodo tan importante de la historia de la familia, predominaba la promiscuidad; en cierto sentido según Engels, (1884):

El estudio de la historia primitiva nos revela un estado de cosas en que los hombres practican la poligamia y sus mujeres la poliandria y en que, por consiguiente, los hijos de unos y otros se consideran comunes. A su vez, ese mismo estado de cosas pasa por toda una serie de cambios hasta que se resuelve en la monogamia. (p. 7)

Con respecto a las uniones conyugales de la época, estas sufrieron diversos cambios al ser estas muy amplias en su inicio, lo cual con el tiempo fue poco a poco estrechándose hasta llegar a convertirse en la unión de pareja aislada. A partir de los tres momentos en la historia de la humanidad ya mencionados, surgen lo que son las primeras modalidades de agrupación familiar las cuales eran según Engels (1884):

La familia consanguínea: la primera etapa de la familia es aquella que tiene relación biológica. Consistió en excluir a los padres y los hijos del comercio sexual recíproco.

La familia punalúa: es el segundo proceso de exclusión en este de los hermanos del intercambio sexual. En este tipo de familia las uniones eran grupales y había imprecisión en la paternidad.

La familia sindiásmica: su origen surge entre el límite del salvajismo y la barbarie, se basa en la convivencia de un hombre con una mujer, sin embargo, para estos la poligamia está permitida mientras que para la mujer no se permitía el adulterio y se exigía estricta fidelidad, la infidelidad era castigada de forma cruel, cuando no cumplían con ese mandato.

La familia monogámica: nace en el período de la transición entre el estadio medio y el estadio superior de la barbarie; es uno de los primeros pasos a la civilización. Se funda en el predominio del hombre; el fin de este tipo de familia era el procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible, y esta paternidad indiscutible se exige porque los hijos, en calidad de herederos directos, han de entrar un día en posesión de los bienes de su padre.

Durante cada modalidad familiar se vivieron situaciones como la promiscuidad, esclavitud y el matriarcado, el cual fue derrocado por patriarcado: “el derrocamiento del derecho materno fue *la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo (...)* la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava (...) en un simple instrumento de reproducción” (Engels, 1884, p.22). Dando origen así a la familia patriarcal, la cual se caracterizaba por el poder que el padre representaba y ejercía en los miembros del grupo familiar.

A principios de la era moderna, la familia era considerada primordial para el bienestar del individuo y de la sociedad, por lo que el Concilio Vaticano II (como se citó en Vidal, 2001, p. 22) afirma que “la familia constituye el fundamento de la sociedad”, sin embargo dar una definición precisa de lo que es familia resulta difícil, diversos autores consideran que a través de la historia esta ha evolucionado al estar expuesta en un proceso de cambio constante.

El concepto de familia así como el de las funciones que estas ejercen varían de sociedad en sociedad, en la población europea la educación de los hijos requería una

preparación de los padres en cuanto a la herencia cultural, el bienestar social y moral que transmitirían a estos, el hogar era considerando el ente socializador más importante. Tomando en cuenta las raíces católicas de los nativos europeos, estos consideraban en el siglo XXIII dependiendo del nivel social, el sexo y el orden de nacimiento de los hijos, tres ideas culturales sobre la infancia y papel de los padres en el desarrollo de estos según Kertzezer & Barbagli (2002):

- Los niños venían al mundo marcados por el pecado original. Un niño era malo por naturaleza pues había nacido en pecado y necesitaba una gran dosis de disciplina para que no siguiera deslizándose por el camino de la perdición.
- Definían al niño como naturalmente bueno, inocente y puro; como un ser al que había que proteger de las influencias nocivas del entorno.
- Consideraban al niño como una *tabula rasa* en la que después se irían escribiendo las lecciones aportadas por la experiencia. (p.300)

En esta periodo existían muchas contradicciones respecto a lo que era la familia y papel activo que esta debía seguir, las exigencias sociales de la época no permitían que las familias crearan su propio concepto y educaran bajo las creencias de cada familia, como se menciona en Vidal (2001): “la crisis del sistema familiar inicia al comienzo en el siglo XVI y aun antes, a partir del final de la edad media y sobre todo en el Renacimiento (...) llega a la conclusión que desde el final del siglo XVII y a lo largo de siglo XVIII se dio un cambio profundo en el sistema familiar”; algunos de los cambios que se apreciaron en la época en la cultura occidental resaltando el tipo de familia extensa que a partir de esta dio origen a la familia nuclear lo cual supuso el cambio más evidente.

En las sociedades europeas la educación debía estar regida bajo la disciplina, la formación espiritual, la instrucción escolar, la cual se vuelve obligatoria durante el siglo XIX, en su proceso de socialización estos debían presentar un comportamiento acorde a su rango, edad y su género (Kertzezer & Barbagli, 2002). Estudios sobre la historia de la familia presentan mayor atención en la cultura de familias en el área occidental y de Europa, respecto a esto Vidal (2001) sostiene:

El único cambio científicamente constatable es el acaecido en el siglo XIX y XX bajo el influjo de los macrofactores de la industrialización y de la urbanización (...) podemos

hablar con objetividad (...) de familia nuclear moderna, modelo familiar por cierto que se encuentra hoy en profunda transformación debido a los nuevos factores de la post-industrialización. (p.45)

De este modo, durante el proceso de cambio en la época de la modernización a mediados del siglo XX entre la década de 1960 se pueden determinar tres tipos de familia que predominaban; según Murdock (como se citó en Llanova & Méndez, 2012), las familias están clasificadas en los siguientes tipos familia nuclear, polígama y extensa, las cuales a continuación se describen.

- **Nuclear**

Grupo formado por una pareja casada y sus hijos, en la familia nuclear se encadenan dos variedades, la primera es la *familia de orientación*, que es aquella en la que una persona ha nacido y se ha criado; la segunda es la *familia de procreación*, que es la formada por una persona al contraer matrimonio, por su cónyuge y por sus descendientes.

- **Polígama**

Grupo formado por ampliación del núcleo matrimonial (padre-madre), compuesto por un hombre casado con varias esposas, siendo descendiente de la familia polígama *poligínica*; por el contrario, se presentaba cuando una mujer estaba casada con varios esposos, quien se consideraba que era descendiente de la familia polígama *poliándrica*.

- **Extensa**

Es el grupo formado por proporciones crecientes sean estas dos familias de procreación de generaciones consecutivas emparentadas directamente (sin tener en cuenta las uniones polígamas), la cual el autor llama *familia extensa mínima y troncal*. Un tipo de familia tradicional que se presentaba en las sociedades de España y Europa en el siglo pasado.

Inclusive, bajo el mismo enfoque de familia extensa se conoce a la familia de procreación de un individuo de la generación mayor y por lo menos, las de dos individuos de la generación siguiente, la cual se denomina *familia extensa menor o lineal*. Las

familias de por lo menos dos hermanos o primos carnales de cada dos generaciones consecutivas a la cual se le llamo *familia extensa mayor*, por último, en las sociedades tribales los parientes lineales directos se suman a los parientes colaterales, quienes son considerados miembros de la familia atribuyéndoles el nombre de *familia extensa máxima*.

En un intento por brindar una definición actualizada de “familia”, la ONU (como se citó en Vidal, 2001) a finales del siglo XX sostiene que familia es:

Una institución social de origen natural, basada en lazos de relación derivados del matrimonio, de la descendencia o la adopción, y constituida, en su forma originaria o nuclear, por los padres, normalmente casados, aunque no necesariamente, y sus descendientes, los hijos, unidos por lazos familiares fortalecidos por el amor y el respeto mutuo. (p.33)

Se puede agregar que la familia es considerada un grupo humano que tiene una estructura, una dinámica y ciclos de vida, en cuanto tal, los ciclos de vida de una familia varían de acuerdo con diversos factores. La familia, sostiene Llanova & Méndez (2012), presenta la característica general de asumir el establecimiento de interrelaciones entre los miembros que permita la creación de lazos emocionales, el sentido de pertenencia, los cuidados básicos de los niños y adultos mayores, el proporcionar la educación, el deseo de procreación, las relaciones sexuales entre conyugues y por último el intercambio de bienes y servicios. Estos autores proporcionan un concepto holístico de la entidad familiar.

Ahora bien, las familias en cuanto a desarrollo y evolución sufren bruscamente una transformación en el siglo XXI; la cual, tuvo mayor impacto en las familias de sociedades occidentales desarrolladas como América del Norte y Europa, presentándose cambios desde el proceso de formación de la familia, en la estructura familiar, hasta cambios que afectan y se evidencian en la pérdida de funciones de la familia, además de surgir nuevas modalidades de convivencia familiar.

2.2 Antecedentes

Las investigaciones que a continuación se detallarán brindan datos relevantes sobre la temática tratada que son los estilos de crianza en diversos entornos, estas contienen enfoques específicos tanto a niños como adolescentes, así como a la influencia que estos tienen sobre las conductas inadecuadas y el bajo rendimiento académico, en cuanto a beneficios y estrategias que pueden lograrse a través de estos para el desempeño escolar, socialización y ajuste psicológico.

2.2.1 La primera referencia es la investigación denominada “Los estilos parentales de socialización y el ajuste psicológico. Un estudio con adolescentes españoles”, de los autores Fuentes, García, García, & Alarcón (2015), de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, España. Es un estudio que tenía por objetivo analizar que estilo de crianza se relaciona con el mejor ajuste psicológico de adolescentes, los resultados que se obtuvieron permitieron confirmar las hipótesis de esta investigación.

Las hipótesis comprueban que el actuar parental en la corrección de conductas desajustadas de los hijos, basado en el afecto, cariño, apoyo y comunicación se relaciona significativamente con un mayor auto concepto, presentando así menos problemas de desajuste psicológico; por el contrario, las actuaciones impositivas y estrictas de los padres se relaciona con mayor desajuste psicológico que tiene efecto negativo en el ámbito académico, emocional y funcionamiento familiar. Obteniendo resultados por tanto que el estilo de crianza indulgente es el que mejor se relaciona con el ajuste psicológico de los adolescentes.

Como dato relevante la investigación resalta la necesidad de considerar nuestro entorno cultural así como el contexto familiar en el diseño de programas de intervención que sean eficaces en los que se promuevan el uso de estrategias edificativas adecuadas para fomentar pautas de actuación parental a favor de la adaptación y el bienestar de los hijos en sus entornos de desarrollo como la escuela y no solo en su entorno familiar.

2.2.2 Un segundo estudio consultado en la Universidad de El Salvador es denominado: *Los estilos de crianza y su relación con patrones comportamentales*

inadecuados tales como: conductas violentas y bajo rendimiento escolar en estudiantes de tercer ciclo vespertino del centro escolar Napoleón Ríos del municipio y departamento de Santa Ana realizado por los psicólogos Hernández, López, Ramos, & Rodríguez (2011), quienes consideran que en muchas familias salvadoreñas la autoridad ya no está representada en los padres como tradicionalmente se cree, la responsabilidad parental recae o solo en el padre o recae en mayor medida únicamente en la madre, además se describen las diferentes etapas por las cuales atraviesa la familia de acuerdo al ciclo de vida.

Destacando que la importancia de los estilos de crianza como factor determinante en el proceso de desarrollo a la vez plantea que los niños actúan por imitación por lo que el ambiente condiciona la conducta de estos, así confirman que los adolescentes que crecieron en entornos familiares violentos suelen llegar a desarrollar comportamientos violentos y baja capacidad de resolución de conflictos. Por lo tanto, concluyen que las condiciones adecuadas para el desarrollo se encuentran en la familia ya que esta es la base socializadora que transmite los valores para formar una persona integral.

2.2.3 Otra investigación es la presentada en la Universidad de El Salvador por Mejía, Mojica, Ramos, & Vindel (2015), la cual lleva por título *“Los estilos de crianza de padres y/o madres y su influencia en el desarrollo psicoafectivo de las adolescentes entre las edades de 12 a 18 años, desde la perspectiva de los equipos multidisciplinarios de las Juntas de Protección de la Niñez y la Adolescencia de la zona occidental en el año 2014”*; esta investigación hace énfasis en la familia y las diversas etapas por las cuales ha atravesado durante los últimos tiempos clasifican a la familia como la base fundamental del desarrollo en etapa temprana, consideran que en la sociedad salvadoreña predomina el tipo de padre y madre que satisface las necesidades básicas de los hijos, sin embargo, que estos mismos obvian el compromiso de transmitir valores, crear lazos afectivos que permitan el desarrollo pleno de los adolescentes recibiendo estos por el contrario maltrato físico y emocional dando origen en los adolescentes conductas inaceptables impidiendo el desarrollo de habilidades para la vida.

2.2.4 El documento elaborado por la Secretaría de Educación (2009) denominado *“Familia, escuela, comunidad: vínculos educativos”* resalta la importancia que tiene la

familia en el proceso educativo de los hijos en conjunto con las comunidades debido a que la educación es responsabilidad de todos, trata de contextualizar el lugar que cada institución ocupa en la educación de niños y jóvenes, esto destaca el trabajo preventivo que realiza la institución del Hogar Dr. Magaña Menéndez ya que el documento se puede retomar para trabajar con las familias de comunidades en riesgo y que puede aportar en los estilos de crianza.

2.3 Marco teórico conceptual

2.3.1 La familia en el siglo XXI

La familia es un pilar fundamental de la sociedad que; si bien es cierto, a lo largo de la historia las funciones que desempeñan cada ser que la integra han sido similares hasta la fecha; cabe destacar que esta entidad ha sufrido ciertos cambios inéditos que merecen suma importancia de indagar; por lo que comprender el concepto de familia y su funcionalidad en la actualidad, es definitivamente complejo, hacer una definición que delimite y englobe todas las características y variables que el concepto involucra no es nada sencillo, sin embargo, el fin de este apartado no es generar un concepto de cada tipo de familia para que prevalezca ni delimitar las funciones de las familias actuales, más bien; es hacer un estudio breve pero conciso sobre los cambios que ha tenido la vida en familia, en el siglo XXI.

Para contextualizar, en Latinoamérica el concepto de familia ha tomado mayor relevancia en todos los ámbitos de interacción, la misma condición de algunos de estos países en vía de desarrollo permite recibir mucha influencia extranjera, por lo que obviar la existencia de la transculturización es casi imposible, es un fenómeno real que se vivencia y que representa la pérdida de valores y espacios culturales que todavía conservan su especificidad y su diferencia (Moraña, 2017); asimismo la incidencia de esta sobre las familias genera pérdida de valores familiares y cambios en la composición de cada grupo familiar; afectando la forma de concebir a la familia como sociedad, como Vidal (2001) afirma:

La institución familiar es la única capaz de proporcionar una integración social y cultural así como la estabilidad psíquica a los miembros de la sociedad. De esta forma todo el

desarrollo, el aprendizaje y la maduración a lo largo de la infancia estarán en función de la estructura familiar. (p.39)

Es decir, para poder comprender el concepto de familia y la funcionalidad de ésta; es necesario, observar desde una perspectiva histórica y establecer diferencias que en la actualidad han alterado la estructura, de lo que un día fue, la comunidad en familia. Por lo que tomando como referencia la Constitución de la República de El Salvador (1983) la cual se encuentra vigente hasta la actualidad, en el Art. 32 se establece:

La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado, quien dictará la legislación necesaria y creará los organismos y servicios apropiados para su integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico. El fundamento legal de la familia es el matrimonio y descansa en la igualdad jurídica de los cónyuges. El Estado fomentará el matrimonio; pero la falta de este no afectará el goce de los derechos que se establezcan en favor de la familia. (p. 9)

Debido a ello, en esta investigación se comprenderá por *familia* como parejas o grupos de personas responsables para la construcción de personas sanas, capaces de desenvolverse íntegramente en todos los ámbitos de su vida sean estos personales, laborales, profesionales; cumpliendo su rol como primera base socializadora para crear individuos con capacidad para la adopción al medio y las exigencias que este demande.

2.3.1.1 Tipología familiar

La familia con el paso de los años ha sufrido transformaciones constantes en cuanto a estructura y funcionalidad, por lo que Rubio & Fernández (2015) mencionan siete nuevos tipos de familias:

- **Familia Monoparental:** formada por uno solo de los padres, (formadas la mayoría de las veces por la madre) y sus hijos.

Puede tener diversos orígenes, el primero por obligación a causa de separación/divorcio de los padres en este caso los hijos quedan viviendo con un progenitor o por el fallecimiento de uno de los cónyuges, el segundo origen es por

elección a causa de un embarazo precoz, por la ausencia del padre constituyéndose la familia de madre soltera.

- **Familia homoparental:** formada por una pareja homosexual (hombres o mujeres) y sus hijos biológicos o adoptados. Los hijos de madres lesbianas y padres gays parecen ser iguales al resto de los niños en cuanto al desarrollo del género y bienestar psicológico, aspectos que se consideran más perjudicados, son los prejuicios sociales la mayor dificultad a las que se enfrentan en función de la tolerancia y de las actitudes del entorno en el que vivan.

Estas familias consideran una ventaja para sus hijos el hecho de presentarles un modelo más igualitario de los roles de género, aunque las familias se muestran preocupadas por la posible influencia negativa que pudiera tener la ausencia de una figura de referencia del propio sexo en el caso de los niños criados por lesbianas, o de niñas criadas por gays.

- **Familia reconstruida:** está formada por agregados de dos o más familias (ejemplo: madre sola con hijos se junta con padre viudo o soltero con hijos), suelen tener una estructura más compleja: mayor número de miembros, más de un domicilio, los roles, responsabilidades, derechos y obligaciones de los padrastros y madrastras suelen estar menos claros que los de los padres.

Implica una reorganización sistémica: la consolidación de relaciones entre personas con vínculos familiares legales, pero no biológicos (madrastras, padrastros, hijastros, hermanastros); el establecimiento de nuevos roles y la búsqueda de un nuevo equilibrio, todo ello puede generar estrés y conflictos en todos los miembros de la nueva familia; las reorganizaciones a las que están sometidas las familias reconstituidas añaden tensión a la vida familiar y puede afectar a la calidad de la educación.

- **Familia tardía:** La formación de la familia a partir de los 35 o 40 años es cada vez más común y depende de numerosos factores, como el control de la natalidad y la programación del nacimiento de los hijos, cuando ya han cumplido una serie de logros académicos, de empleo y de acceso a la vivienda.

Estas familias ponen en duda conceptos como generación, ya que comprometen el orden del tiempo (la sucesión de las edades y de las generaciones) y la organización del cuidado, cuestionando el modelo institucional de familia, en las familias de edad avanzada se producen niveles altos de estrés, ya que se enfrentan al cuidado de los hijos cuando los abuelos o abuelas son ya mayores para asumir el cuidado infantil, al mismo tiempo que éstos pueden necesitar cuidados por dependencia o enfermedad, con la consiguiente sobrecarga de cuidado de niños y mayores.

- **Familia con embarazos múltiples:** familias de embarazos múltiples han aumentado como consecuencia directa de la fertilización múltiple que se practica para garantizar la viabilidad de los embriones en las técnicas de reproducción asistida.

El embarazo múltiple supone bastantes riesgos para la salud de la madre (hipertensión y diabetes gestacional; ruptura prematura de membranas y hemorragia postparto; prescripción de reposo durante el embarazo con el riesgo asociado de problemas cardiacos, respiratorios y musculares; y riesgo de nacimientos por cesárea) y para la salud del bebé (problemas con el cordón umbilical; mayor riesgo de muerte; prematuridad y bajo peso al nacer).

En las familias múltiples lo más señalado es la gran cantidad de esfuerzo, tanto económico como emocional, que requiere la crianza de más de un hijo de la misma edad. Se detectan niveles altos de estrés y una gran preocupación por la salud de sus hijos. Esto es coherente con el hecho objetivo de que son estas familias las que tienen un mayor riesgo de que sus hijos padezcan algún tipo de trastorno físico o psicológico

- **Familia adoptiva:** En la adopción, el foco de atención se centra en el derecho del niño a tener una familia más que en el derecho de los adultos a formar una familia.

Las familias adoptivas difieren de las naturales por otras razones distintas a la no relación genética. Los padres adoptivos probablemente han pasado por años de tratamientos de infertilidad, seguidos de largas evaluaciones para valorar su idoneidad para adoptar, lo que puede repercutir en su estado emocional.

Por otra parte, los niños suelen ser recibidos con alegría: la llegada del niño significa el final de un largo proceso que requería de motivación, toma de decisión, intervenciones profesionales, espera y trámites judiciales.

En cuanto a los niños, pueden verse afectados tanto por problemas genéticos y prenatales como por problemas sociales como el abandono, maltrato e institucionalización, la mayor parte llegan a sus nuevas familias con dificultades de diversa índole: crecimiento, estimulación, bajo rendimiento escolar y apego.

En las familias adoptivas, además de los procesos y de los problemas comunes a cualquier otra familia, hay algunos que son específicos: reajuste de expectativas, aceptación/rechazo de diferencias, comunicación sobre el pasado del menor la adopción y mayor probabilidad de presentar problemas; no obstante, los padres suelen adaptarse eficazmente a la transición familiar y sobrellevan bien las exigencias físicas de la paternidad, encontrando satisfactoria la vida familiar.

- **Familia que recurre a la reproducción asistida:** La utilización de las técnicas de reproducción asistida (TRA) es un hecho transversal que puede suceder en las familias con estructura tradicional, en las monoparentales y homoparentales, en las adoptivas, y también en las reconstruidas.

No es incompatible con la vinculación genética de los padres e hijos, que es: a) total, en las técnicas de reproducción in vitro (FIV), con óvulos de la madre y espermatozoides del padre; b) parcial, cuando se recurre a la inseminación artificial (IA) con donante de esperma o donación de óvulo (DO); y c) inexistente, en la donación de embriones de otras parejas. En el caso de la subrogación (S) o útero de alquiler la relación genética puede variar en función del origen del embrión implantado.

Los padres que han tenido un hijo por inseminación artificial suelen mantenerlo en secreto. La mayoría de los niños crecen sin saber que su padre no es el biológico. Algunas parejas al principio tienen la intención de decirlo, pero no ven el momento apropiado. La principal razón es evitar hacer daño al niño y que el niño rechace al padre. También existe el problema de qué decirle. El niño necesita tener cierta madurez para poder entender el procedimiento de la inseminación artificial y, cuando el donante es

anónimo, los padres suelen disponer de poca información acerca del padre genético y no pueden responder a las inevitables preguntas del hijo sobre quién es y cómo es.

2.3.1.2 Funciones de la familia

La familia desde un punto de vista cultural-social cumple varias funciones que pone de manifiesto la importancia de esta como institución socializadora; para Castro (como se citó en Martín & Tamayo, 2013), “las actividades y relaciones intrafamiliares, que se agrupan en funciones familiares, están encaminadas a la satisfacción de importantes necesidades de sus miembros, no como individuos aislados, sino en estrecha interdependencia” (p. 64). Es decir, la familia cumple funciones concretas las cuales deben satisfacer a todos los miembros que integran el grupo familiar, debido a que cada miembro se encuentra en constante evolución lo que implica el afrontamiento de desafíos físicos, emocionales, sociales y profesionales a lo largo de la vida.

Por otra parte, la importancia de estas funciones entorno a los miembros adolescentes que integran en la familia radica en el apoyo incondicional que les brinda, por ejemplo, desde el inicio de su proceso de autonomía mediante la guía y supervisión de adultos para construir en ellos el sentido común y conciencia social, seres conocedores de valores que son primordiales en los primeros años de vida, en cuanto a la apertura a la socialización mediante otros contextos los cuales se consideran segundas instituciones educativas, hasta su independencia en las diferentes facetas en la adultez, como la creación de su propia familia, su desarrollo profesional y laboral, entre otros.

Se puede señalar que la familia ejerce un rol fundamental en el crecimiento y desarrollo de habilidades; respecto a ello, Rodríguez, del Barrio & Carrasco (2011) por su parte afirman que “la familia, cumple al menos cuatro funciones: construcción de personas adultas; preparación para la vida; punto de encuentro entre generaciones y, servir de apoyo durante la experimentación de las crisis madurativas personales a lo largo del ciclo vital” (p. 89). Sin importar cuál sea el tipo de familia, el énfasis que se les da a estas se entiende por ser la primera institución educativa donde se encuentra inmerso un individuo desde el momento del nacimiento.

Por lo que Martín & Tamayo (2013) mencionan algunas de las funciones fundamentales que la familia a pesar de la constante transformación cumple y las cuales a su vez inciden en la formación de todos los integrantes del grupo familiar:

La función biosocial de la familia: está relacionada con las relaciones sexuales y afectivas de la pareja, así como la procreación y crecimiento y cuidado de los hijos, la estabilidad familiar y en la formación emocional de los hijos y su identificación con la familia.

La función económica de la familia: comprende las actividades y condiciones que posibilitan la reposición de la fuerza de sus miembros para realizar el trabajo y otras labores, el presupuesto económico de la familia; las tareas domésticas como: garantizar el abastecimiento, producción de bienes y servicios, la satisfacción de necesidades materiales individuales, los cuidados y la salud de los integrantes.

La función espiritual-cultural de la familia: implica el aprendizaje de la cultura milenaria de la sociedad, que posibilita la formación como ser humano, la satisfacción de las necesidades culturales de los integrantes, el desarrollo cultural, estético, la recreación y la educación de determinadas condiciones espirituales del sujeto.

La función educativa de la familia: esta no se produce sola, sino a través de otras funciones; se desarrolla de forma permanente y está relacionada con la formación y desarrollo psíquico del niño desde el momento del nacimiento y durante toda la vida, se le inculca y desarrollan sentimientos, se le enseña a hablar, a comunicarse, a caminar, se le forman y desarrollan los procesos cognoscitivos, hábitos, habilidades, convicciones, autovaloración, intereses en general, se educa el carácter y la personalidad.

A estas funciones mencionadas se agregan las que fueron consideradas como funciones de la familia especialmente de los padres o cuidadores con los hijos hasta que son autónomos; de acuerdo con Rodríguez, del Barrio & Carrasco (2011) algunas de estas son:

- Garantizar la supervivencia del hijo y proveer un ambiente libre de presiones que permita la exploración, construir un clima de afecto y apoyo para así generar la seguridad emocional que son aceptados incondicionalmente, estimados, queridos

y cuidados, además situar al hijo en contextos estimulantes y estructurados óptimos para el desarrollo, así como enseñar a controlar los impulsos y emociones para lograr comportarse de formar socialmente deseable.

- Enseñar sobre el control emocional lo que implica el aprendizaje de conductas complejas que incluyen: la capacidad de autopercepción del propio estado emocional, las normas sociales demandadas y redirigir su conducta hacia la forma adecuada a la demanda requerida; y por último, conectar al hijo con otros ambientes educativos constructivos, más allá de la familia para facilitar la construcción de su propia identidad personal y su identidad social.

En otras palabras, la importancia del desarrollo adecuado de las funciones familiares en cada una de las etapas de un individuo es debido a que es la única institución que brinda su clima de afecto y sostén incondicional durante toda la vida; la familia da lugar a un intercambio de tendencias, costumbres y estilos intergeneracionales que proporciona un enriquecimiento en el conocimiento de cada miembro familiar además de representar un ambiente de seguridad que permite un sano desarrollo y buen ajuste social, psicológico y emocional.

2.3.1.3 Ciclo vital de la familia

La familia es un sistema en constante evolución y desarrollo ya sea por el contexto o bien por los individuos que la conforman, en ella las personas nacen y crecen siendo parte de un grupo social por lo que en su ámbito de interacción se adoptan costumbres, hábitos, reglas, entre otros los cuales son transmitidos de generación en generación, por lo que como una herramienta que ayuda a la organización e identificación de las etapas por las que atraviesa la familia existe el llamado ciclo vital familiar, el cual, según Vidal (2001), “se utiliza (...) para describir las etapas por las que atraviesa la familia en el curso de su vida” (p. 32); respecto al ciclo vital Minuchin (como se citó en Montalvo, Espinosa , & Pérez , 2013) sostiene:

La familia se desarrolla en el transcurso de cuatro etapas a lo largo de las cuales el sistema familiar sufre variaciones; los períodos de desarrollo pueden provocar

transformaciones al sistema y un salto a una etapa nueva y más compleja. Las etapas, reconocidas como el ciclo de vida, son:

- a) Formación de la pareja.
- b) La pareja con hijos pequeños.
- c) La familia con hijos en edad escolar y/o adolescentes.
- d) La familia con hijos adultos.

Cada etapa requiere de nuevas reglas de interacción familiar, tanto al interior como al exterior del sistema. Sin embargo, hay familias que pueden permanecer atoradas en una etapa, a pesar de que el sistema familiar requiere de una transformación ante nuevas situaciones como, por ejemplo, el nacimiento de un hijo (a) y su crecimiento, el ingreso al ámbito educativo formal, cambio de nivel escolar, cambio de escuela o el alejamiento del hogar por cuestiones de trabajo, por estudios, matrimonio, entre otros. (p. 75)

El ciclo familiar es como una espiral donde tienen lugar, al mismo tiempo, acontecimientos que afectan a las distintas generaciones, atendiendo las necesidades de cada etapa, asimismo mientras algunos miembros de la familia entran a este espiral, otros llevan cierto camino recorrido y algunos están más cerca de la salida, es decir, al momento del nacimiento de nuevos miembros de la familia alguno están en la etapa de la vejez próximo a la muerte de los primeros cónyuges en este caso de los abuelos o bisabuelos.

2.3.2 La adolescencia

La adolescencia es una de las etapas donde se presentan crisis tanto en ámbito personal como familiar, según Papalia, Olds, & Feldman (2009) es “una transición del desarrollo que implica cambios físicos, cognitivos, emocionales y sociales, y que asume diversas formas en diferentes entornos sociales, culturales y económicos” (p. 461). La adolescencia presenta características peculiares por las cuales es difícil de dar una definición concreta, sin embargo, es posible brindar una orientación sobre la importancia de esta ya que se describe como el camino “de - para”.

Es decir, el camino de la etapa infantil a la etapa de la adultez, no para todos los adolescentes es un proceso fácil, este a pesar de su condición de transición resulta ser una etapa compleja y muy crucial en el desarrollo de adolescentes sobre todo para aquellos que le aquejan condiciones de vida difícil de sobrellevar, tanto a nivel socioeconómico así como para aquellos que se encuentran en condiciones familiares en reorganización.

La principal razón por la cual la adolescencia es una etapa de suma importancia es debido a que “constituye el contenido fundamental y la diferencia específica de todos los aspectos del desarrollo (...) el físico, mental, moral y social” (Petrovski, 1973, pág. 20). Es una etapa donde se vivencian mayores cambios debido a la transformación y adquisición de características del ser adulto alguna de estas características se diferencia por cambios físicos, la adquisición de autoconciencia, cambios en su proceso de socialización y capacidad de interacción que permite la autorregulación de la conducta. Los factores que influyen en este proceso, los identifica Petrovski (1973) como:

Factores que frenan el desarrollo de los rasgos adultos: los cuales hacen referencia a NNA que su dedicación por el estudio supera la dedicación a otros intereses propios del tiempo de esparcimiento, asimismo a aquellos quienes suelen ser excluidos y aquellos quienes son sobreprotegidos por los padres provocando la dependencia que afecta diversas áreas de la vida de estos tales como en la adquisición de habilidades para resolución de conflictos, dependencia económica entre otras que a su vez impiden lograr a estos un nivel de madurez elevado.

Factores que acentúan los rasgos adultos: estos incluyen un enorme torrente de información, la aceleración del desarrollo físico y de la maduración sexual, el recargo de ocupaciones de muchos padres y, como posible consecuencia de ello una temprana independencia de los hijos. (p. 121)

Sin embargo, se debe tener en cuenta que los factores socioculturales también son influyentes en este proceso evolutivo, algunos de los adolescentes se enfrentan a condiciones de violencia, de carencias tanto afectivas como económicas, a divorcios y procesos familiares capaces de generar estrés en la vida de estos.

2.3.3 Estilos de crianza

Como hemos visto, en el transcurso de la historia de la familia se han presentado cambios evidentes en las diferentes sociedades del mundo, para destacar algunas de estas prácticas parentales se han revisado a dos autores particularmente para lograr identificar los estilos de crianza que han sido más utilizados durante el siglo actual.

Las diferentes teorías consultadas sobre los estilos de crianza indican que existen nuevos modelos educativos que implican un gran reto en la socialización, debido a las demandas de la sociedad de consumo y la generalización de las nuevas tecnologías por las cuales estas requieren redefinir algunos principios educativos básicos acorde a la sociedad actual (Llanova & Méndez, 2012); ya que las demandas del medio social actuales tienden a ser más exigentes para los padres o cuidadores.

Este texto trata sobre la importancia de la figura de un adulto al ser quien propicia el ambiente de aprendizaje, lo estructura, lo enriquece, así pues, es necesaria la presencia de este; pero también la creación de un espacio relacional e interactivo donde el padre o cuidador rete, demande, estimule e intercambie respuestas desde una etapa temprana hasta la adolescencia o juventud; por lo que en este espacio se hace referencia a los estilos de crianza de acuerdo a dos etapas: infancia y adolescencia.

2.3.3.1 Estilos de crianza referidos a la etapa de la infancia

En relación con los estilos de crianza en los primeros años de vida, durante la etapa infantil Llanova & Méndez (2012), con base a los principios de la educación positiva de los hijos, plantean cuatro estilos parentales, los cuales son:

- **Estilo equilibrado o autorizativo.** Este estilo combina tanto conductas de control como demostraciones de afecto y disponibilidad hacia los hijos.

Características que presentan los padres que emplean un estilo educativo equilibrado son: procuran escuchar a los hijos y entender las emociones de estos, promueven la autorregulación de las emociones de los hijos, fomentan la autonomía y la toma de decisiones basadas en el razonamiento, establecen normas y límites básicos

adaptados a al momento evolutivo del hijo, la disciplina es aplicada de manera consistente y moderada, más que de forma arbitraria o severa, el castigo es aplicado de manera contingente y explican los motivos para de ello, recurren no solo al castigo, hacen uso de premios y refuerzos cuando se presentan conductas adecuadas.

Estos padres cuentan con gran capacidad de asertividad, por lo mismo, intentan no ser excesivamente intrusivos o restrictivos con los hijos, dando la libertad para que estos puedan explorar sus propias capacidades y aprender a desarrollar nuevas habilidades en su proceso de socialización.

- **Estilo autoritario.** Estos padres se caracterizan por mostrarse demandantes con los hijos (altos niveles de control y exigencia), aunque poco afectuosos y comprensivos.

Este tipo de padres que ejercen un estilo educativo controlador y demandante se caracterizan por esperar que los hijos obedezcan sin reprochar, generalmente no explican las reglas o el razonamiento de las normas, intentan normativizar casi todo proporcionando poco margen para la autonomía del menor, padres especialmente restrictivos, la disciplina se basa en el castigo, severo, sin justificación racional, los padres con que ejercen este estilo parental muestran ocasionalmente ser personas apacibles en la demostración de apoyo, aceptación y cariño hacia los hijos.

- **Estilo indulgente.** Los padres indulgentes efectúan poco control y demandas a los hijos, pero se muestran muy disponibles y afectuosos con ellos.

Los padres indulgentes establecen pocos límites y normas, están muy implicados emocionalmente con los menores, suelen mostrarse altamente comunicativos y dialogantes, aplican poca disciplina y evitan la confrontación. Aunque estos padres se muestran cercanos suelen evitar los conflictos y promueven la buena comunicación lo cual permite crear un lazo afectivo que fortalezca esta, sin embargo, también da lugar a la pérdida de autoridad parental.

- **Estilo negligente.** Los padres negligentes ejercen poco control sobre sus hijos y además se muestran poco disponibles a nivel afectivo.

La negligencia de los padres se caracteriza por mostrar bajos niveles de supervisión, proporcionan gran independencia, se implican o involucran poco en la educación de los hijos, son poco comunicativos y raramente atienden a necesidades emocionales de los menores al igual que los padres que ejercen un estilo de crianza indulgente estos establecen poca disciplina, normas o límites.

2.3.3.2 Estilos de crianza referidos a la etapa de la adolescencia

Acerca de los estilos de crianza en los que se hace énfasis en este apartado es referente a la etapa de la adolescencia sin embargo estas son a partir de dos dimensiones planteadas por Musitu y García (como se citó en Estévez, 2013) esta clasificación de estilos parentales es basándose en dos aspectos:

Implicación/aceptación: se refiere al grado en que los padres asumen la responsabilidad parental aceptando, respetando y valorando al hijo e implicándose en las tareas propias del cuidado y satisfacción de necesidades de éste.

Supervisión/control: se refiere al grado de imposición que los padres ejercen sobre los hijos mediante el establecimiento de normas y límites a su conducta.

Estévez (2013), de acuerdo con las dos dimensiones planteadas propone cuatro estilos de socialización y sus consecuencias con un enfoque en el ciclo de vida de las familias con miembros adolescentes, estos son:

- **Estilo autoritario**

Baja implicación/aceptación y alta supervisión/control. Estos padres fomentan la obediencia y el castigo, e imponen normas sin aceptar las opiniones de los hijos.

En los hogares autoritarios, suelen existir actitudes y valores más proclives hacia la utilización del castigo y la violencia como medio para resolver los conflictos entre padres e hijos. El hecho que los padres utilicen estas prácticas de crianza negativas, agresivas, abusivas y excesivamente coercitivas para tratar los problemas los ponen en mayor riesgo de ser agredidos por sus propios hijos, esto debido a que los hijos desde

muy pequeños han aprendido a que el único método para tratar los problemas es a través de la violencia.

- **Estilo permisivo**

Alta implicación/aceptación y baja supervisión/control. Estos padres fomentan el dialogo, pero no ejercen ningún tipo de control ni limites en el comportamiento de los hijos.

En numerosas sociedades modernas actuales, es precisamente este estilo de socialización uno de los más destacables como base del problema de la ausencia de respeto de hijos hacia los padres. En los hogares que es utilizado este estilo se presenta una relación “de igual a igual” carentes del establecimiento de límites y normas implicando la ausencia de control y supervisión, por tanto, en el ciclo de vida familiar con miembros adolescentes, los padres no son percibidos por los hijos como figuras de autoridad a respetar.

Algunas razones por las cuales en algunos hogares se utiliza este tipo de estilo parental permisivo son por no “frustrar a los hijos” y debido a eso no se establecen límites ni normas, los padres tienen principios educativos laxos, se sienten culpables en un caso de divorcio y no quieren imponerse ante el hijo por si este prefiere irse con el otro progenitor, no cuentan con la posibilidad de hacerlo por motivos financieros, sociales o de salud.

Estas familias donde los padres no asumen su rol de adultos y educadores, algunos hijos tienden a asumir el rol que los padres deberían de cumplir, asimismo desarrollan un grado muy elevado de autonomía antes de estar preparados para ello; es probable ante esta situación que los hijos manifiesten rechazo hacia sus padres e incluso que pretendan castigarles por no asumir su rol parental.

Además, en este estilo parental puede presentarse la violencia de los hijos hacia los padres y como principales causas de ello son la frustración que le provoca la desorganización familiar, la búsqueda de aprobación por parte de los padres con los hijos en la toma de decisiones, búsqueda de poder y control que sustituya la necesidad de seguridad y las sensaciones de ser vulnerable y dependiente.

De cualquier forma, el resultado de delegar la autoridad por parte de los progenitores obliga a los hijos a desarrollar actitudes autónomas que le permitan asumir un rol de responsabilidad y figura de autoridad en el grupo familiar, provocando confusión e impidiendo el desarrollo adecuado de acuerdo con la etapa vital en la que se encuentra.

- **Estilo negligente**

Baja implicación/aceptación y baja supervisión y control. Se trata de padres que muestran indiferencia hacia sus hijos tanto a nivel afectivo como en el establecimiento de pautas de supervisión.

Los hijos en las familias que ejercen este estilo socializador experimentan sentimientos de abandono emocional, inseguridad, aislamiento desde la etapa infantil por lo tanto no han aprendido a sentir ni expresar cariño, tampoco a seguir pautas marcadas por adultos.

Este estilo parental, presenta consecuencias a largo plazo en las primeras etapas de desarrollo de los hijos, siendo estas devastadoras en todos los niveles cuando llegan a otros contextos, dificultando la capacidad de comunicación, manifestación de afectos, interacción e interrelación con compañeros y adultos, provoca inhibición e inseguridad al momento de desenvolverse en sociedad.

- **Estilo democrático**

Alta implicación/aceptación y alta supervisión/control. Estos padres combinan de modo equilibrado las muestras de afecto y cariño hacia sus hijos con el control del comportamiento de éstos mediante normas claras en el hogar.

Las familias que ejercen un estilo educativo democrático son las que parecen construir el ambiente más favorable que sienta las bases para el correcto desarrollo y de crianza de los hijos. Los padres democráticos permiten que los niños y adolescentes expresen sus opiniones, sentimientos y se sientan valorados y queridos, pero al mismo tiempo les supervisan cuidadosamente para que aprendan a respetar normas básicas de convivencia por el bien de la armonía común tanto en el contexto familiar como en el más amplio que abarca la comunidad. Como Llanova & Méndez (2012) destacan:

Los resultados de estudios anglosajones existentes destacan el estilo autorizativo como el óptimo para el mejor ajuste de los hijos (...) ha sido asociado con números resultados positivos para los hijos, como la madurez psicológica, la cooperación con los pares y los adultos, la competencia social, la empatía, una mayor autoestima e independencia y un mayor logro académico. (p.60)

Podemos agregar que en cada sociedad y grupo familiar destacan características peculiares en el estilo educativo, estos pueden variar en función a las características propias de los hijos, como Llanova & Méndez (2012) afirman: “partimos de la idea central que los padres tienen una gran influencia en el comportamiento de sus hijos, comportamiento que es aprendido y que puede modificarse” (p.57). Lo anterior confirma que los padres tienen el poder de ejercer un rol activo y positivo en la educación de los hijos, asimismo, pueden representar un ejemplo negativo para estos y en su educación y ámbito social dependiendo de las condiciones de vida que enfrenten.

2.3.4 Otros factores influyentes en los estilos de crianza

El contexto social salvadoreño se puede describir como un contexto donde se pretende incentivar a los más jóvenes a la creación de conciencia social y participación ciudadana, política, social, comunitaria al igual que a generar el interés por la educación, salud y el desarrollo económico para las familias en el país a través de diferentes instituciones tanto gubernamentales como privadas, con los diferentes programas a favor de la niñez, adolescencia y área familiar como los ya mencionados con anterioridad. Sin embargo, el país en la actualidad enfrenta una situación crítica a nivel social debido a los altos índices de corrupción y criminalidad por lo que desde algunos años atrás ha sido catalogado como uno de los países más violentos a nivel de Centroamérica, tal como se afirma en Villalobos (2017):

Desde el 2015 El Salvador es considerado como el país más violento de la región. En el período 2011-2013 registró la disminución más significativa de la violencia, esta tendencia se le atribuyó a la Tregua pactada entre las dos pandillas más grandes y violentas de este país: M18 y MS-13.

Estas cifras tan alarmantes tienen un impacto negativo sobre la niñez, la adolescencia, la juventud y por ende en las familias salvadoreñas; a partir de ello se comprende que la adolescencia en el país enfrenta grandes desafíos en su desarrollo y maduración en los diferentes ámbitos de interacción; debido que no se puede garantizar a nivel familiar ni nacional ambientes óptimos para su desarrollo físico, psicológico y emocional, no obstante, existen instituciones que velan por los derechos de estos ante las situaciones de vulnerabilidad dando la oportunidad de velar por el bienestar y garantizar condiciones aceptable de vida bajo el margen que la ley permite.

A partir de la bibliografía consultada desde el punto de vista como investigadora se destacan algunos de los factores que son influyentes en los estilos de crianza son:

- **Niveles de criminalidad y violencia donde están inmersas las familias salvadoreñas y los nexos con pandillas**

Las familias salvadoreñas se ven asechadas por los elevados índices de violencia que existentes, teniendo este su mayor impacto en la reorganización familiar debido a que, esta situación obliga a muchas familias a migrar del país, el efecto de la migración en la familia es en cuanto a estructura familiar, pérdida de roles y funciones familiares dando lugar a la reorganización familiar, violencia intrafamiliar, estrés en NNA al adquirir responsabilidades propias de adultos como se afirma en El Nuevo Diario (2013) se les asignan tareas que no son propias de su edad, como lavar ropa, limpiar y cuidar a sus hermanos o hermanas en vez de dedicar su tiempo en el estudio o juegos acorde a su edad.

La criminalidad y pandillas juveniles son un fenómeno que ha incrementado; tal como Villalobos (2017) afirma, “en el período 2015-2016 la tasa de homicidios se redujo en 21.7 puntos, aún este país triplica la tasa de homicidios que tenían en el año 1999 (36 por cada 100.000 habitantes)”; debido a ello el país en los últimos años ha enfrentados crisis de violencia y criminalidad, la seguridad es una de las áreas que más se ha reforzado en el país.

Esta puede ser resultado de la falta de apoyo social y comunitario en el estudio sobre maras y pandillas en Centroamérica publicado por la Universidad Centroamericana

José Simeón Cañas (UCA) de El Salvador (como se citó en Políticas Públicas para Prevenir la Violencia Juvenil (POLJUVE), 2009), se señala que existen muy pocos programas en el nivel comunitario para la niñez y la juventud, en las zonas marginales urbanas el espacio público es inapropiado y no existen centros de recreación para el deporte y la socialización, esto representa una amenaza para la seguridad pública que afecta el sano desarrollo de NNA.

El incremento de la violencia y criminalidad en el país se atribuyen a diversas causas, otra de estas es referente a las propias instituciones gubernamentales y a sus intentos por implementar programas que ayuden a controlar la violencia en el país, el sistema penal muestra poca eficiencia para esclarecer los hechos de violencia POLJUVE (2009) afirma que “en El Salvador (...) el sistema penal no alcanza a esclarecer ni siquiera el 3% de los homicidios” (p. 4). Por consiguiente, los programas de prevención de violencia dentro de un ambiente impregnado por la corrupción dan buenos resultados con la población más jóvenes en este caso con los adolescentes que participan.

Sin embargo, a nivel de la juventud inmersa dentro de una pandilla o mara difícilmente se logre causar un impacto positivo a través de programas preventivos debido a que las construcciones cognitivas y convicciones respecto a su estilo de vida impiden cambiar esa estructura mental sin que las personas lo deseen.

- **Violencia intrafamiliar**

La violencia intrafamiliar es una de las situaciones que vivencian algunas de las familias salvadoreñas, debido a ello se aprobó la Ley contra la violencia intrafamiliar a través del Decreto No. 902 por la Asamblea Legislativa de la Republica de El Salvador (1996) en la presente ley se establecen las disposiciones fundamentales y las políticas de prevención de la violencia intrafamiliar también ofrece un punto de vista jurídico sobre los procedimientos y la intervención de las autoridades, según la presente ley se comprende en el:

Art. 3.- Constituye violencia intrafamiliar, cualquier acción u omisión, directa o indirecta que cause daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico o muerte a las personas integrantes de la familia.

Son formas de violencia intrafamiliar:

a) Violencia psicológica: Acción u omisión directa o indirecta cuyo propósito sea controlar o degradar las acciones, comportamientos creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta u omisión que produzcan un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación, el desarrollo integral y las posibilidades personales;

b) Violencia física: Acciones, comportamientos u omisiones que amenazan o lesionan la integridad física de una persona;

c) Violencia sexual: Acciones que obligan a una persona a mantener contactos sexualizados físicos o verbales, o a participar en ellos, mediante la fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza u otro mecanismo que anule o límite la voluntad personal. Igualmente, se considerará violencia sexual, el hecho de que la persona agresora obligue a la persona agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas.

d) Violencia patrimonial: Acción u omisión de quien afecte o impida la atención adecuada de las necesidades de la familia o alguna de las personas a que se refiere la presente Ley; daña, pierde, sustrae, destruye, retiene, distrae o se apropia de objetos, instrumentos o bienes. (p. 3)

El abandono parental o de los adultos responsables del cuidado de NNA ya sean por diversas causas influye algunas veces en ámbitos sociales, académicos, emocionales y estimula su agresividad debido a que los factores psicológicos y culturales existentes motivan a muchos niños y jóvenes a ser parte de estructuras socialmente no aceptadas, como lo afirma POLJUVE (2009) los estudios señalan a la violencia y a la falta de cohesión familiar como los factores que estimulan la violencia y el crimen organizado juvenil, estos elementos son imprescindibles de tomar en cuenta respecto a los estilos de crianza que se utilizan en día, debido a que constantemente se observa a través de los medios de comunicación o entorno de la familia violencia, por tanto la influencia de este puede ser tanto positiva como negativa en la interpretación del adolescente.

- **Influencia de amistades y familiares en la adolescencia**

La importancia de la amistad en la adolescencia es debido a que los cambios del mundo social, entre estos las relaciones de amistades y las primeras relaciones de pareja implican cambios en la dinámica de los hijos con la familia.

La amistad se convierte en la fuente primaria y la que mayor influencia ejerce en el desarrollo psicológico, cognitivo y emocional del adolescente; Estévez (2013) afirma que la influencia de la amistad en el desarrollo y aprendizaje de este involucra nueve puntos esenciales:

Aprendizaje de actitudes valores e informaciones respecto del mundo que les rodea, adquisición y desarrollo de la capacidad de percepción y empatía, formación de la identidad y del autoconcepto a partir del feedback y la comparación social, adquisición de habilidades sociales, control y regulación de los impulsos agresivos, continuación del proceso de socialización del rol sexual, consumo de drogas y conducta sexual de riesgo, nivel de aspiración educativa el logro académico y disponibilidad de importantes fuentes de apoyo en situaciones de estrés.

En la adolescencia acontece el distanciamiento familiar en especial entre padres e hijos, la importancia de la amistad en esta etapa se debe a la identificación que se crea entre los de su misma edad para la construcción de su identidad según Delgado (como se citó en Estévez, 2013), con base en dos razones principales: la intimidad y la autorrevelación; es decir, el adolescente en este proceso de cambio confía y revela a los amigos aquellas situaciones que le preocupan, sentimientos y aspiraciones que no desean confiar a sus padres.

La amistad en esta etapa es fuente de aprendizaje de habilidades sociales, no obstante, la familia continúa siendo parte importante en su desarrollo al brindar apoyo, buena comunicación y al respetar el espacio y la privacidad de los hijos, por tanto, ambos contextos, el familiar y el de los amigos se encuentran en constante interacción y contribuyen al bienestar social, psicológico y emocional de este.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En el proceso de investigación las opciones existentes para guiar este son diversas, entre ellas se puede mencionar los enfoques cuantitativos, cualitativos y mixtos; en este apartado, se abordará y detallará el enfoque y método a utilizar en el proceso de investigación según sea más conveniente y factible de acuerdo a la muestra a seleccionar; además, este mismo ayuda a comprender de manera más precisa como se ha realizado y en qué se ha basado para la selección de los sujetos de estudio, ello contribuye a mantener el orden y centralidad en todo el proceso de investigación y así evitar desviar la atención del objeto de estudio.

3.1 Tipo de investigación

Por fines de esta investigación se utilizó paradigma de investigación cualitativa el cual, según Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista (2010), “se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto” (p.364). Este tipo de investigación permite describir y analizar información que se obtiene a través de los sujetos de estudio, al utilizar este tipo de investigación se facilita la profundización en el análisis de los datos obtenidos, ofreciendo múltiples opciones de interpretación para poder realizar la contextualización del fenómeno estudiado.

Además, bajo el paradigma cualitativo se encuentran diferentes métodos, uno de ellos es el etnográfico; al respecto de este Denis y Gutiérrez (como se citó en Bernal, 2010) afirman que “la investigación etnográfica se utiliza para presentar una imagen de la vida, del quehacer, de las acciones, de la cultura de grupos en escenarios específicos y contextualizados” (p. 64). Es decir, se detallan las cualidades de los grupos y de cómo la influencia del programa CEIBA influye sobre los estilos de crianza de las familias pertenecientes al programa.

Este enfoque facilita al investigador poder cumplir con los objetivos planteados al inicio de esta investigación debido a lo que Bernal (2010) afirma que el metodo etnografico permite “participar espontáneamente sin distorsionar el ambiente y la forma

natural de actuar del grupo (...) para descubrir e interpretar lo más neutralmente posible los rasgos característicos y la dinámica del grupo en su contexto específico” (p. 66). Es decir, este método facilita evaluar la influencia del Centro CEIBA sobre los estilos de crianza de familias con miembros adolescentes, además de identificar cuáles son los estilos de crianza más utilizados por estos, al ser un método que da apertura a la participación con el grupo objetivo de estudio sin interferir o influenciar las respuestas de estos en el proceso de investigación.

Al respecto del método etnográfico, este permite llevar a cabo el proceso de estudio cumpliendo con cada objetivo propuesto, ya que, como Bernal (2010) sostiene: “no interesa buscar muestras representativas ni la cuantificación de la información, sino la descripción amplia de los fenómenos estudiados” (p. 66). Por tanto, conocer detalladamente las características del grupo familiar y del estilo de crianza empleado en cada uno de ellos, será posible empleando en el estudio el método etnográfico.

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

Dentro del estudio se incluye a los miembros de grupos familiares que conviven con adolescentes sean estos padres, madres o cuidadores registrados como responsables de estos en el Centro de Atenciones Integrales (CEIBA).

3.2.2 Muestra

Al respecto de la muestra cabe destacar que “los estudios cualitativos el tamaño de muestra *no* es importante desde una perspectiva probabilística, pues el interés del investigador *no* es generalizar los resultados (...) a una población más amplia. Lo que se busca en la indagación cualitativa es profundidad” (Hernández Sampieri, et al., 2010, p. 394). Es decir que el análisis y conclusiones de la investigación se basó en la comparación de la información brindada por cada padre, madre de familia o responsables.

Respecto al muestreo, Hernández Sampieri, et. al., (2010) sostienen que “el proceso cualitativo, es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia” (p. 394). Es decir, la muestra debe de representar a la población en cuanto a las características, su contexto de interacción y no en relación con la cantidad de las personas que se abordaran como objetivo de estudio.

Acerca del muestreo aplicado en esta investigación, cabe destacar que es no probabilístico, se ha utilizado el método de muestreo por conveniencia, ya que no todas las familias que forman parte del Centro de Atenciones Integrales (CEIBA) cumplen con los requisitos para participar en este estudio sobre la influencia que se presenta sobre los estilos de crianza empleados por estas. En ese sentido a continuación se presentan los criterios de inclusión que deberán cumplir los sujetos o familias para poder formar parte del estudio.

3.2.3 Criterios de inclusión

Para la selección de la población objetivo de estudio se tomaron en cuenta los siguientes criterios de inclusión:

- Las familias investigadas debían convivir con adolescentes entre el rango de 12 a 15 años.
- Las familias que tomar en cuenta debían que pertenecer al turno vespertino del Centro de Atenciones Integrales (CEIBA) en la ciudad de Ahuachapán.
- Los sujetos de estudio estaban inscritos oficialmente como padres, madres o responsables de los adolescentes en el Centro de Atenciones Integrales (CEIBA).
- Al menos uno de los responsables inscritos estaba involucrado y comprometido con las actividades del Centro de Atenciones Integrales (CEIBA).
- Los padres o responsables de los adolescentes debían contar con disponibilidad de horario y tiempo.
- Las familias debían estar activas como parte del Centro de Atenciones Integrales (CEIBA) como mínimo de tiempo de un año calendario.

- Los grupos familiares tendrían que estar en disposición de participar.

Con base a los criterios antes planteados, se seleccionó una muestra de cuatro familias, dos de ellas con miembros adolescentes del sexo femenino y las dos faltantes que convivan con un adolescente de sexo masculino.

3.3 Métodos y técnicas

Entre los métodos utilizados para llevar a cabo el estudio se encontraron herramientas propias del área de psicología familiar tales como la entrevista y la observación; ante lo planteado, a continuación, se detallan los instrumentos que ayudarán en la recopilación de información en el proceso de investigación:

- **Nombre de instrumento:** guía de observación participante
 - **Objetivo de instrumento:** identificar características de la dinámica de interacción del grupo familiar.
 - **Descripción del instrumento:** instrumento dirigido a padres, madres o responsables de un grupo familiar que convivan con un miembro adolescente; está compuesto por quince ítems entre los cuales se observarán áreas específicas clasificadas de la siguiente manera: comunicación, interacción familiar-social, afectividad, métodos disciplinarios que padres, madres o responsables ejercen sobre los adolescentes.
- **Nombre de instrumento:** entrevista semiestructurada
 - **Objetivo del instrumento:** identificar elementos que ayuden a comprender la estructura y dinámica de interacción familiar.
 - **Descripción del instrumento:** instrumento dirigido a padres, madres o responsables de adolescentes pertenecientes al centro CEIBA, contiene la cantidad de doce ítems entre ellos se abordaron temas que permitieran conocer de manera general la dinámica familiar con la finalidad de explorar las diversas áreas de interacción de esta y así identificar características del método de crianza empleado previo al ingreso del programa.

- **Nombre de instrumento:** entrevista a profundidad
 - **Objetivo de instrumento:** evaluar la influencia del Centro de Atenciones Integrales (CEIBA) sobre los estilos de crianza utilizados en los grupos familiares posterior al ingreso del adolescente al programa.
 - **Descripción de instrumento:** administración de forma individual a padres, madres y responsables que colaboran con el proceso de investigación, se abordará de manera específica el tema sobre la influencia que ha generado el Centro CEIBA sobre los estilos de crianza en familias con miembros adolescentes posterior al ingreso al centro CEIBA a través diez ítems de respuesta abierta.

- **Nombre de instrumento:** grupo focal
 - **Objetivo de instrumento:** determinar el nivel de interacción e integración entre los miembros del sistema familiar y el Centro de Atenciones Integrales (CEIBA).
 - **Descripción de instrumento:** el grupo focal ha sido administrado a los padres, madres o responsables que son parte del estudio, se abordó el tema de los estilos de crianza en familias con miembros adolescentes posterior al ingreso al centro CEIBA, además de la influencia que ha ejercido este en el sistema familiar a través once ítems de respuesta abierta.

3.3.1 Procedimiento

El proceso de investigación ameritaba la elaboración de una guía que permita mantener el orden durante cada etapa de esta, en este apartado se explica de manera detallada el proceso de aplicación de instrumentos para la evaluación de las variables objetivo de estudio, el cual se dividió en cuatro abordajes para los padres, madres o cuidadores.

Se inició el proceso con la administración de una guía de observación participante en un contexto específico de convivencia como lo es la actividad de fortalecimiento

familiar a desarrollar en fecha de catorce de diciembre del año dos mil dieciocho; en la cual estuvieron presentes todos los miembros de los grupos familiares sujetos de estudio.

Posterior a ello, para el segundo momento del abordaje se realizó un citatorio para la administración de la guía de entrevista semiestructurada en el cual se abordó de manera individual al padre, madre o responsable. La entrevista se estimó con una duración de entre treinta y cuarenta y cinco minutos por persona aproximadamente en un periodo de tiempo de una semana abordando un grupo familiar por día.

Como tercer abordaje, se realizó la administración de una entrevista a profundidad, para ello, se citó de manera individual a cada grupo familiar abordando por separado a cada padre, madre o responsable. Las entrevistas a profundidad se llevaron a cabo en el transcurso de una semana, el tiempo establecido para cada grupo familiar por entrevista constó de cuarenta y cinco minutos aproximadamente por persona, aplicando la modalidad de un grupo familiar por día.

El cuarto momento del proceso de investigación fue constituido por la administración de la técnica del grupo focal, esta se realizó con todos los padres, madres o responsables que han colaborado durante el proceso de investigación con las entrevistas de modalidad individual, se llevó a cabo en el transcurso de una jornada matutina, el tiempo establecido para la técnica de grupo de enfoque constó de dos horas reloj aproximadamente.

Cabe hacer mención que posterior al proceso de administración de instrumentos se citó a los grupos familiares que participarían en la investigación de forma general con el fin de agradecer su colaboración, podemos incluir que durante cada abordaje que se realizó sea individual o grupal, al finalizar las jornadas se contó con un espacio en el cual se entregó un refrigerio a las partes colaboradoras con la investigación.

3.4 Procesamiento de información

3.4.1 Vaciado y ordenamiento de la información

La información obtenida a través de los instrumentos de esta investigación fue sistematizada por medio de cuadros de categorías que permiten integrar las respuestas de los miembros de los grupos familiares del Centro de Atención Integrales Ceiba de la ciudad de Ahuachapán, para ello, se clasificó la información vaciándola ítem por ítem y creando categorías de análisis particulares. Cabe resaltar que estas abordaron los instrumentos de evaluación con el fin de vaciar la información de manera ordenada y consecutivamente analizarla de acuerdo con los objetivos de estudio.

3.4.2 Análisis parciales y generales

Los análisis parciales estuvieron constituidos por las categorías obtenidas de las respuestas de los ítems de los instrumentos administrados, posteriormente se realizó la integración general de todos los datos para obtener así las interpretaciones finales sobre la base de las diferentes categorías parciales.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Para obtener los resultados que a continuación se muestran, tal como se menciona en el capítulo anterior, se seleccionó las técnicas de guía de observación, entrevista y técnica de grupo focal, bajo las cuales se continuó el proceso de la recolección de datos, se plantean los resultados obtenidos a través de 4 tablas (ver anexo 2) correspondientes a los padres, madres o responsables de los adolescentes que formaron parte de este estudio. Dentro de las matrices, las personas informantes se identifican de la siguiente manera: responsable de adolescente de sexo femenino Familia-1, responsable de adolescente de sexo masculino Familia-2, madre de adolescente de sexo femenino Familia-3, madre de familia de adolescente de sexo masculino Familia-4.

La información obtenida de los instrumentos guía de observación, entrevistas y grupo focal se clasificó de acuerdo a las categorías de análisis: estilos de crianza e influencia de Centro de Atenciones Integrales – CEIBA; las categorías responden a las áreas específicas en las que se realizó la presente investigación, estas categorías surgieron a partir de las preguntas y objetivos de la investigación, lo cual permitió organizar la información que se obtuvo en la fase de trabajo de campo de manera específica en cada una de las matrices. A continuación, las categorías de análisis se interpretaron según los datos obtenidos en las entrevistas administradas a los padres madres y responsables de los adolescentes del Centro de Atenciones Integrales (CEIBA); datos que fueron recogidos con la finalidad de dar respuesta a las preguntas de investigación.

Las familias que conviven con miembros adolescentes entre 12 a 15 años de edad se caracterizan previo al ingreso al Centro de Atenciones Integrales (CEIBA) respecto a los estilos de crianza por no emplear un estilo de crianza específico, es decir, los grupos familiares no contaban con un concepto definido y preciso sobre lo que son y representan estos, educando a los adolescentes, previo y posterior al ingreso al centro, con base en reproducción de patrones parentales, mostrando diferencias en lo que es la disciplina familiar, límites y afectividad en el hogar debido a que, actualmente una de las madres de una adolescente de sexo femenino y una responsable de un adolescente de sexo

masculino tienden a ejercer un estilo de crianza permisivo mientras que en los otros dos sistemas familiares guiados por una madre de adolescente de sexo femenino y una responsable de adolescente de sexo masculino predomina un estilo de crianza autoritario, sin que las madres y responsables de familia reconozcan estos estilos de crianza como tal.

Respecto a la parte de la disciplina familiar, estos grupos presentan una similitud en cuanto al método de corrección que utilizan ya que han aprendido a educar sin violencia utilizando métodos alternos al del castigo físico, entre estos se puede mencionar la prohibición del uso de la televisión, restricciones en tiempo de juegos, salidas y consumo de golosinas asimismo solo otorgan permiso para el sano esparcimiento si un familiar cercano los acompaña a las actividades a realizar.

Cabe destacar que los cuatro grupos familiares mantenían previo al ingreso al centro CEIBA una buena relación con los adolescentes situación que actualmente se mantiene y se refuerza según los datos obtenidos, los grupos se encuentran satisfechos respecto a los cambios que lograron a nivel de conducta en los adolescentes y a nivel familiar, en totalidad los sistemas familiares afirmaron tener una mejoría en la comunicación, demostraciones de afectividad y confianza entre ellos.

La responsabilidad parental varía en cada grupo debido a las diferentes características de estilos de crianza que se implementan dentro del grupo familiar, tres de los grupos familiares muestran estar más comprometidos con la educación y desarrollo integral de los adolescentes con acciones como fomentar la comunicación, confianza y fortalecer sus lazos afectivos con la ayuda de las actividades que se realizan a nivel de fortalecimiento familiar, estos adolescentes presentan cambios a nivel de comportamiento, rendimiento académico, aprendizaje de hábitos de higiene personal, habilidades sociales y habilidades para la vida como panadería, satería y carpintería. Las madres y responsables de familia se encuentran satisfechas con el aprendizaje que obtienen los adolescentes dentro del Centro de Atenciones Integrales (CEIBA).

En uno de los grupos familiares dirigido por una responsable de familia de adolescente de sexo femenino, se puede advertir que cuenta con una baja responsabilidad y no existe un compromiso directo con la educación de la adolescente,

esto debido a que comparte la responsabilidad de la adolescente con la madre biológica y por ende las actividades y responsabilidades como grupo familiar son divididas entre ambas, sin embargo, esta modalidad no les permite tener un control establecido sobre los límites, disciplina, control y supervisión del rendimiento escolar; a pesar de esta situación, la adolescente que forma parte de este grupo familiar ha mostrado avances en su rendimiento escolar, comunicación, confianza, hábitos y habilidades sociales dentro de su grupo familiar, destacando el aprendizaje obtenido con el taller de habilidades para la vida, lo cual le permite que la adolescente pueda proyectarse a futuro.

Respecto a las actividades familiares que se realizan para sano esparcimiento, cabe destacar que estas actividades si se presentaban previo al ingreso de los adolescentes al Centro de Atenciones Integrales y continúan presentándose gracias a las salidas de fortalecimiento familiar que se llevan a cabo periódicamente en la institución, por ende, las actividades que actualmente se realizan son acorde a las actividades de los adolescentes tanto en el centro escolar como el programa. Estas actividades han permitido a los grupos familiares una integración y fortalecimiento de los lazos afectivos a nivel familiar dando la pauta que se presenten cambios tanto en ellos como padres, madres y responsables respecto a las prácticas parentales como a en los adolescentes obteniendo como resultado una mejoría a nivel de conducta.

En relación al ingreso de los adolescentes al Centro de Atenciones Integrales – CEIBA, se llega a un consenso respecto a las especulaciones que se crearon acerca de la finalidad del Centro de Atenciones Integrales, confirmando de esta manera que los programas gubernamentales tienden a estigmatizarse y provocar en la población desconfianza a causa del desconocimiento de los objetivos bajo los cuales trabajan programa o instituciones gubernamentales, siendo estos desconocidos agudizan en la población el temor y desconfianza, obstaculizando que personas de bajos recursos económicos o en situación de riesgo no sean beneficiadas con programas de refuerzo y apoyo en la educación y de prevención de violencia, cuya finalidad es garantizar los derechos y un sano desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

Se puede afirmar a través de los datos obtenidos de los sistemas familiares que el Centro de Atenciones Integrales (CEIBA) ha tenido una influencia positiva en la

totalidad de los grupos familiares que forman parte de esta investigación, siendo para estos una ayuda significativa, ya que a través de este se ha enriquecido el aprendizaje de los adolescentes, madres y responsables de familia, además de contribuir a mejorar la comunicación y fortalecimiento de los sistemas familiares, instruyéndose con hábitos de salud, educación, religión, valores y obteniendo beneficios a través del ahorro en el ámbito económico.

Otro aspecto importante es que algunos de los cambios significativos que se han presentado en los grupos familiares han sido en cuanto a la responsabilidad parental, la concientización respecto a disciplina familiar, afectividad, unión y fortalecimiento familiar, los cuales son congruentes con los cambios que se han presentado en los adolescentes desde que asisten al Centro de Atenciones Integrales (CEIBA), estos presentan un mejor rendimiento académico, están comprometidos con los diferentes clubs de habilidades para la vida, aprendizaje de habilidades sociales, mejor comportamiento y buenos hábitos de higiene personal. Garantizando según resultados de las madres y responsables de familia que los adolescentes que asisten al centro reciben una atención integral y les brinda un refuerzo significativo para que obtengan mayores oportunidades en la vida.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Se afirma con base en los resultados obtenidos que las madres y responsables de familia pertenecientes al Centro de Atenciones Integrales (CEIBA), no implementaban un estilo de crianza específico previo al ingreso al programa, en la actualidad desconocen los estilos de crianza, educan a sus hijos con base en la reproducción de patrones parentales, los estilos de crianza que esta investigación expone no se conocen con el nombre correspondiente, inclusive no se puede clasificar el estilo de crianza de cada grupo familiar por la ambivalencias que presentan, sin embargo, cabe hacer mención que predominan entre estos grupos familiares características pertenecientes a dos estilos de crianza en específico, estilo de crianza autoritario y estilo de crianza permisivo.

Con base en los resultados de esta investigación, se confirma que el Centro de Atenciones Integrales (CEIBA) sí ejerce una influencia positiva en los estilos de crianza implementados en las familias que conviven con miembros adolescentes, ya que, a través de las diversas actividades que se realizan a nivel de fortalecimiento familiar junto con las escuelas de padres llevadas a cabo cada mes en dicho centro, esto da la pauta a los padres, madres y responsables de familia de instruirse, proporcionándoles conocimientos y experiencias a nivel familiar, lo cual se ve reflejado en esta investigación con la información que brindaron los grupos familiares respecto a los cambios que se presentaron tanto en ellos a nivel personal como en los adolescentes desde que asisten al centro, asimismo, se confirma altos niveles de satisfacción de padres, madres y responsables de familia con el programa de asistencia integral por la ayuda que este brinda a los adolescentes a nivel de refuerzo académico, con los diferentes clubs de habilidades para la vida a los cuales son integrados, además confirman que el programa representa un apoyo a nivel económico y de seguridad para sus familias además de permitir una reeducación respecto a las prácticas parentales que actualmente ejercen.

Se confirma con base en los resultados obtenidos que se presentan diferencias

en los estilos de crianza implementados en los sistemas familiares, sin embargo, estas diferencias se presentan a nivel de las características personales de las madres y responsables de familia; de esta manera se confirma que el sexo de los adolescentes no influye en los estilos de crianza implementados por los grupos familiares que formaron parte de este estudio.

5.2 RECOMENDACIONES

A padres de familia:

Informarse sobre los estilos de crianza para que puedan reorientar a sus hijos dentro de lo posible con prácticas parentales adecuadas y acordes a las necesidades y condiciones de vida de cada grupo familiar, para evitar que los derechos de los niños, niñas y adolescentes continúen siendo vulnerados por el desconocimiento de métodos, técnicas y prácticas saludables que pueden ser implementadas dentro de los sistemas familiares para garantizar que crezcan en un ambiente óptimo que permita que se desarrollen de manera integral en estas etapas.

A adolescentes:

A cada uno de los adolescentes que forman parte del Centro de Atenciones Integrales (CEIBA), que se comprometan con la institución y su formación a nivel personal, espiritual, académica, que aprovechen los servicios que dicho centro les brindan para aprender un oficio a través de los diferentes clubes que se imparten para que en el futuro sean capaces de sostenerse y apoyarse económicamente por las habilidades aprendidas, asimismo puedan de esta manera también aportar para su superación a nivel académico o personal.

A la institución:

Que continúe fomentando espacios para el fortalecimiento familiar, ya que, es una manera saludable de mostrar a las familias la capacidad con la que cuentan para la resolución de conflictos cotidianos a través de métodos que permitan prevalecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes; a nivel preventivo las jornadas de fortalecimiento familiar tienen un impacto positivo en los sistemas familiares debido que permiten a las familias obtener diferentes puntos de vista de un mismo tema o actividad para continuar obteniendo resultados positivos a nivel de la población total a la cual se les brinda el servicio de manera integral, en ese sentido se recomienda a la institución desarrollar temáticas tales como:

- Estilos de crianza, funciones familiares y ciclo de vida.
- Comunicación familiar.
- Afecto y límites en el hogar.
- Violencia intrafamiliar.
- Resolución de conflictos.
- Influencia de las amistades en la adolescencia.
- Influencia de la comunidad en la familia, la adolescencia y en los estilos de crianza.
- Prevención del consumo de drogas en la adolescencia.
- Uso adecuado de recursos tecnológicos y sociales.
- Manejo del estrés en la familia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bonilla, E. B. (2017). La asistencia social en México. Una mirada desde el SNDIF. *Ánfora*, p. 192.
- Bronfrenbrenner, U. (1989). *Teoría general de los sistemas, fundamentos, desarrollo, aplicaciones, primera edición*. México, D.F: Fondo de cultura económica.
- Engels, F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Hottingen-Zürich.: Editorial Progreso, Moscú.
- Estévez, E. (. (2013). *Los problemas en la adolescencia. Respuestas y sugerencia para padres y profesionales*. Madrid: Síntesis, S. A.
- Gollás, M. (2003). *México. Crecimiento Con Desigualdad Y Pobreza*. México: El Colegio de México.
- Golombok, S. (2006). *Modelos de Familia ¿Que es lo que en verdad cuenta?* Barcelona, España : GRAÓ de IRIF, S.L.
- Hernández, J. A., López, E. M., Ramos, M. A., & Rodríguez, M. d. (2011). *Los estilos de crianza y su relación con patrones comportamentales inadecuados tales como: conductas violentas y bajo rendimiento escolar, en estudiantes de tercer ciclo vespertino del Centro Escolar Napoleón Ríos del municipio y departamento de Santa Ana*. Santa Ana: Universidad de El Salvador.
- Kertezer, D. I., & Barbagli , M. (2002). *Historia de la familia Europea* . Barcelona : Paidós, SAICF.
- Llanova, L. M., & Méndez, F. X. (2012). *Manual del Psicólogo de familia. Un nuevo perfil profesional*. Madrid, España: Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S. A.).
- Luna, B. V. (2012). *Los programas sociales en México como sustento de la economía social y solidaria*. México: Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.

- Mejía, N., Mojica, A., Ramos, S., & Vindel, G. (2015). *Estilos de crianza de padres y/o madres y su influencia en el desarrollo psicoafectivo de las adolescentes entre las edades de 12 a 18 años, desde la perspectiva de los equipos multidisciplinares de las Juntas de Protección de la Niñez y la Adolescencia*. Santa Ana: Universidad de El Salvador.
- Mestre, M. S. (2001). Estilos de Crianza y desarrollo prosocial de los hijos. En M. S. Mestre, *Estilos de Crianza y desarrollo prosocial de los hijos* (pág. 692). Valencia: Rev. Psicologia General.
- Monsó, J. M. (1970). *La autoridad paterna y el entendimiento con los jóvenes*. Barcelona: Nova Terra.
- Ortiz, I. (2007). *Estrategias Nacionales de Desarrollo, Guías de Orientación de Políticas Públicas, Política Social*. New York: Naciones Unidas.
- Papalia, D., Olds, S., & Feldman, R. (2009). *Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia*. México D.F.: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES.
- Petrovski, A. (1973). *Psicología Evolutiva y Pedagógica*. Moscú: Editorial Progreso.
- Rodríguez, M. Á., del Barrio, V., & Carrasco, M. Á. (2011). *El Libro de Familia: Un GPS Educativo*. Sevilla: Defensor del Pueblo Andaluz.
- Secretaría de Educación. (2009). *Familias, escuela, comunidad: vínculos educativos*. Córdoba: Dirección de Planeamiento e Información Educativa.
- Vidal, M. (2001). *Manual para orientar la familia posmoderna*. Pamplona, España: Verbo Divino.

REFERENCIAS DOCUMENTOS OFICIALES

- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (1996). *Ley Contra la Violencia Intrafamiliar*. San Salvador: Casa Presidencial.

- Comisión Coordinadora del Sector de Justicia (UTE). (2011). *Ley de Protección Integral de la niñez y adolescencia (LEPINA)*. San Salvador, El Salvador: H & B Group S.A. C.V.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2015). *Informe anual UNICEF El Salvador 2014, contribuyendo al diseño y la implementación de políticas públicas que garanticen los derechos de la niñez y la adolescencia*. Antiguo Cuscatlán, El Salvador: Imprinsa, S.A de C.V.
- Ministerio de Educación (MINED). (2016). *Informe rendición de cuentas, período: junio de 2015 a mayo de 2016*. San Salvador: Ministerio de Educación (MINED).
- Ministerio de Educacion. (2009). *Historia 2 El Salvador*. San Salvador: MINED.
- Organo Legislativo (Asamblea constituyente). (1983). *Constitución de la República de El Salvador*. San Salvador: Organo Legislativo.
- Políticas públicas para prevenir la violencia juvenil (POLJUVE). (2009). *Violencia Juvenil, Maras y Pandillas en El Salvador*. San Salvador: INTERPEACE .
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2003). *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2003*. San Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano, El Salvador 2010, De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente, Propuestas para un nuevo modelo de desarrollo*. San Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2008). *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2007-2008. El empleo en uno de los pueblos más trabajadores del mundo*. San Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

REFERENCIAS ELECTRONICAS

- Artiga, C., Dueñas, M. Á., & García, O. (2014). *Social Watch El Salvador*. Obtenido de Programas Sociales exitosos, pero económicamente insostenibles: <http://www.socialwatch.org/es/node/15650>
- Banco Mundial. (2018). *El crecimiento económico de El Salvador alcanzó un 2.4 por ciento en 2016. Este crecimiento fue impulsado principalmente por factores externos, incluidos un ahorro significativo en la factura petrolera y las remesas*. Obtenido de <http://www.bancomundial.org/es/country/elsalvador/overview>
- El Nuevo Diario. (31 de Agosto de 2013). El impacto de la migración en la familia. Managua, Nicaragua. Obtenido de <https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/295625-impacto-migracion-familia/>
- Fuentes, M., García , F., García , E., & Alarcón, A. (2015). Los estilos parentales de socialización y el ajuste psicológico. Un estudio con adolescentes españoles. *Revista de Psicodidáctica*, 117-138. doi:10.1387/RevPsicodidact.10876
- Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia. (2017). *Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción*. Obtenido de Historia: http://www.isna.gob.sv/ISNANEW/?page_id=302
- Martín, C., & Tamayo, M. (Julio-Septiembre de 2013). Funciones Básicas de la familia. Reflexiones para la orientación psicológica educativa. *EduSol*, 13, 60-71. Obtenido de <https://www.redalyc.org/html/4757/475748683007/>
- Montalvo, J., Espinosa , M., & Pérez , A. (2013). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas. *Alternativas en Psicología*, 73-91. Obtenido de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/alpsi/v17n28/n28a07.pdf>
- Moraña, M. (2017). Transculturación y latinoamericanismo. *Revista Javeriana*. doi:<https://doi.org/10.11144/Javeriana.cl21-41.trla>

Posada, M. (2014). Políticas Sociales en El Salvador: actualidad, cobertura, presupuesto, problemas y retos. *Pueblos - Revista de Información y Debate*. Obtenido de <http://www.revistapueblos.org/blog/2014/03/05/politicas-sociales-en-el-salvador-actualidad-cobertura-presupuesto-problemas-y-retos/>

Rubio, C. G., & Fernández, M. (Enero de 2015). *ResearchGate*. Obtenido de Nuevas estructuras familiares: implicaciones para el sistema educativo: https://www.researchgate.net/publication/317823549_nuevas_estructuras_familiares_implicaciones_para_el_sistema_educativo_new_family_structures_implications_for_the_education_system

Villalobos, H. (19 de Enero de 2017). *Tasas de Homicidios en Centroamérica del 2006 al 2016 Balance de una década*. Obtenido de Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM). Pensando desde Centroamérica : <https://pensandodesdecentroamerica.wordpress.com/2017/01/19/tasas-de-homicidios-en-centroamerica-del-2006-al-2016-balance-de-una-decada/>

ANEXOS



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

ANEXO 1. GUÍA DE OBSERVACIÓN
Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de Occidente
Departamento de Ciencias Sociales, Filosofía y Letras

GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPATIVA

GRUPO FAMILIAR: _____

OBSERVADOR: _____

OBJETIVO: Identificar características de la dinámica de interacción del grupo familiar.

INDICACIÓN: Marca con una "X" la casilla que corresponda.

	INDICADORES	SI	NO
1	El padre, madre o responsable hace acto de presencia en la actividad acordada para el fortalecimiento familiar.		
2	Manifestación clara de interacción y dialogo entre la familia durante la actividad de fortalecimiento familiar.		
3	Se observan dificultades para interactuar y mantener dialogo entre los miembros del grupo familiar.		
4	Se evidencia la comunicación verbal o no verbal entre los miembros del grupo familiar.		
5	El padre, madre o responsable muestra mantener escucha activa si él o la adolescente comunica o se expresa y viceversa.		
6	El grupo familiar participa y comparte con el adolescente durante la actividad de fortalecimiento familiar.		
7	El adolescente sigue instrucciones del padre, madre o responsable.		

8	El adolescente no sigue las instrucciones y se muestra desinteresado en la convivencia familiar.		
9	El padre, madre o responsable muestra algún tipo de conducta afectiva hacia él o la adolescente durante la actividad. (Gesto, caricia, abrazos, besos, entre otras).		
10	El adolescente muestra conducta afectiva hacia el padre, madre o responsable presentes en la actividad.		
11	El padre, madre o responsable ejerce algún tipo de control sobre la conducta que presenta él o la adolescente.		
12	El padre, madre o responsable evita o se muestra poco interesado en controlar la conducta de él o la adolescente.		
13	Manifestación clara de rechazo por parte de algún miembro del grupo familiar respecto a las muestras afectivas.		
14	Exclusión de algún miembro del grupo familiar.		
15	El padre, madre o responsable limita la autonomía del o la adolescente en actividades que pueden realizar por sí solos.		

Observaciones:

ANEXO 2. INSTRUMENTO, ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA



Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de Occidente
Departamento de Ciencias Sociales, Filosofía y Letras

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

GRUPO FAMILIAR: _____ TIPOLOGIA FAMILIAR: _____
SEXO P/M/R: _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____
ENTREVISTADOR: _____
FECHA: _____

OBJETIVO: Identificar elementos que ayuden a comprender la estructura y dinámica de interacción familiar.

INDICACIÓN: Responda de forma clara y precisa a las siguientes interrogantes.

ESTILOS DE CRIANZA

1. ¿Qué conoce por “estilo de crianza”?
2. ¿Cómo era la convivencia con el adolescente hace un año atrás?
3. ¿Cuál era su reacción cuando el adolescente según su criterio presentaba un comportamiento no adecuado?
4. ¿Dentro del grupo familiar de qué manera respondía ante las necesidades afectivas de su hijo?
5. ¿Con qué frecuencia dedicaba tiempo para la recreación de la familia?
6. ¿Qué tipo de actividades realizaban para lograr una mejor integración familiar?
7. ¿En qué actividades invertía el tiempo libre el adolescente antes del ingreso al programa?
8. ¿Qué tipos de sanciones se ejercían con el adolescente?
9. Cuando su hijo solicitaba permiso para su sano esparcimiento ¿Qué tipo de respuesta obtenía?

CENTRO CEIBA

10. Respecto al rendimiento académico ¿Cada cuánto tiempo consultaba sobre el rendimiento logrado por su hijo en el centro escolar antes de que ingresara al programa - CEIBA?
11. ¿Cumplía con la responsabilidad de asistir a las a reuniones de padres que el centro escolar programaba?
12. ¿Cuál fue la causa por la cual decide el sistema familiar ser parte del Centro de Atenciones Integrales - CEIBA?

ANEXO 3. INSTRUMENTO ENTREVISTA A PROFUNDIDAD



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de Occidente
Departamento de Ciencias Sociales, Filosofía y Letras

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

GRUPO FAMILIAR: _____ TIPOLOGIA FAMILIAR: _____
SEXO P/M/R: _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____
ENTREVISTADOR: _____
FECHA: _____

OBJETIVO: Evaluar la influencia del Centro de Atenciones Integrales (CEIBA) sobre los estilos de crianza utilizados en los grupos familiares posterior al ingreso del adolescente al programa.

INDICACIÓN: Responder de forma clara y precisa a las siguientes interrogantes

ESTILOS DE CRIANZA

1. Actualmente ¿Cómo es la comunicación entre usted y su hijo?
2. Dentro del grupo familiar ¿De qué manera responde ante las necesidades afectivas de su hijo?
3. Actualmente ¿Qué tipo de actividades recreativas frecuentan realizar como grupo familiar?
4. ¿Le permite que participe su hijo en la toma de decisiones familiares?
5. Respecto al rendimiento académico ¿Cada cuánto tiempo consulta sobre el rendimiento logrado por su hijo en el centro escolar?

CENTRO DE ATENCIONES INTEGRALES CEIBA

6. ¿De qué manera piensa que el programa CEIBA ha cooperado con el grupo familiar respecto a la forma de educar a su hijo?
7. ¿Considera usted que posterior al ingreso al centro CEIBA el adolescente ha presentado cambios?

8. ¿Cuáles son los aspectos que han cambiado con su hijo posterior del ingreso al Centro de Atenciones Integrales - CEIBA?
9. Respecto a la corrección sobre el adolescente ¿Qué tipos de cambios se presentan estando este en el programa CEIBA?
10. ¿El ingreso del adolescente al programa CEIBA ha influido en el sistema familiar de alguna manera?



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

ANEXO 4. INSTRUMENTO GRUPO FOCAL
Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de Occidente
Departamento de Ciencias Sociales, Filosofía y Letras

GRUPO FOCAL

Objetivo	Técnica	Procedimiento	Tiempo	Recursos	Evaluación
Determinar el nivel de interacción e integración entre los miembros del sistema familiar y el Centro de Atenciones Integrales (CEIBA)	Grupo focal	Saludo y presentación tanto del facilitador como de los miembros del grupo participante. Se procede a realizar las preguntas a los participantes. El cuestionario consta de 11 preguntas: 1. ¿Qué opinión tiene respecto a los estilos de crianza? 2. ¿Cómo es la convivencia entre el adolescente y su familia? 3. ¿Dentro del sistema familiar hay formas específicas de demostrar afecto a los hijos? ¿Cuáles son? 4. ¿Establece normas y límites a los adolescentes? ¿Cuáles son?	Dos horas	Materiales: Espacio físico Sillas Grabadora Humanos: Facilitador/a	Participación Integración grupal Empatía Atención

		<p>5. ¿Qué método utiliza el sistema familiar para construir una relación positiva sin dejar de lado normas y límites?</p> <p>6. ¿Qué percepción tiene el sistema familiar respecto al Centro de Atenciones Integrales (CEIBA)?</p> <p>7. ¿Cuál ha sido el aporte del Centro de Atenciones Integrales (CEIBA) al grupo familiar?</p> <p>8. ¿En qué medida pone en práctica el sistema familiar los temas impartidos en las escuelas de padres del Centro de Atenciones Integrales (CEIBA)?</p> <p>9. Como familia ¿Cuál ha sido el cambio más significativo desde que sus hijos asisten al Centro de Atenciones Integrales (CEIBA)?</p> <p>10. Como grupo familiar ¿Cuál considera que ha sido el cambio más significativo en sus hijos desde que asisten al Centro de Atenciones Integrales (CEIBA)?</p> <p>11. Según su criterio ¿Qué tipo de influencia tiene el Centro de Atenciones Integrales (CEIBA) los adolescentes y su grupo familiar?</p>			
--	--	---	--	--	--

ANEXO 5. CUADRO DE CATEGORÍA GUÍA DE OBSERVACIÓN

Cuadro de análisis de guía de observación participante dirigido a padres, madres o responsables de un grupo familiar que convivan con un miembro adolescente con la finalidad de identificar características de la dinámica de interacción del grupo familiar.

CUADRO N.º 1

CUADRO DE CATEGORIA DE GUÍA DE OBSERACIÓN PARTICIPANTE									
INDICADORES		RESPUESTAS							
No.		FAMILIA 1		FAMILIA 2		FAMILIA 3		FAMILIA 4	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.	El padre, madre o responsable hace acto de presencia en la actividad acordada para el fortalecimiento familiar.	X		X		X		X	
2.	Manifestación clara de interacción y dialogo entre la familia durante la actividad de fortalecimiento familiar.	X		X		X		X	
3.	Se observan dificultades para interactuar y mantener dialogo entre los miembros del grupo familiar.		X	X			X		X
4.	Se evidencia la comunicación verbal o no verbal entre los miembros del grupo familiar.	X		X		X		X	
5.	El padre, madre o responsable muestra mantener escucha activa si él o la adolescente comunica o se expresa y viceversa.	X		X		X		X	
6.	El grupo familiar participa y comparte con el adolescente durante la actividad de fortalecimiento familiar.	X		X		X		X	

Fuente: (2019) elaboración propia.

7.	El adolescente sigue instrucciones del padre, madre o responsable.	X		X		X		X	
8.	El adolescente no sigue las instrucciones y se muestra desinteresado en la convivencia familiar.		X		X		X		X
9.	El padre, madre o responsable muestra algún tipo de conducta afectiva hacia él o la adolescente durante la actividad. (Gesto, caricia, abrazos, besos, entre otras).	X			X	X		X	
10.	El adolescente muestra conducta afectiva hacia el padre, madre o responsable presentes en la actividad.	X			X	X	X	X	
11.	El padre, madre o responsable ejerce algún tipo de control sobre la conducta que presenta él o la adolescente.		X		X		X		X
12.	El padre, madre o responsable evita o se muestra poco interesado en controlar la conducta de él o la adolescente.		X		X		X		X
13.	Manifestación clara de rechazo por parte de algún miembro del grupo familiar respecto a las muestras afectivas.		X		X		X		X
14.	Exclusión de algún miembro del grupo familiar.		X		X		X		X
15.	El padre, madre o responsable limita la autonomía del o la adolescente en actividades que pueden realizar por sí solos.		X		X		X		X

Análisis

Todas las familias hicieron acto de presencia a la actividad que se organizó en el Centro de Atenciones Integrales – CEIBA se observa que las familias interactuaban sin dificultades, dialogo fluido entre los miembros de los grupos familiares tanto con comunicación verbal y no verbal, uno de los grupos familiares si presenta dificultades en el dialogo mantienen escucha activa participan, comparten, muestran conducta afectiva mutuamente mostrando su interés por las actividades realizadas, permitiendo que los adolescentes pudieran desenvolverse con total autonomía.

ANEXO 6. CUADRO DE CATEGORÍA ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

Cuadro de análisis de entrevista semiestructurada dirigida a padres, madres o

responsables de un sistema familiar en cuyo interior convive con un miembro adolescente, con el objetivo de identificar elementos que ayuden a comprender la estructura y dinámica de interacción familiar.

CUADRO N.º 2

CUADRO DE CATEGORIA DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA					
CATEGORIAS E ITEMS		RESPUESTAS			
No.	ESTILOS DE CRIANZA 1 – 9	FAMILIA 1	FAMILIA 2	FAMILIA 3	FAMILIA 4
1.	¿Qué conoce por “estilo de crianza”?	“Un estilo de crianza yo pienso que es ocuparse bastante de los niños, dedicarles tiempo y ver en que ellos fallan, hay que ponerles atención y darles el tiempo que ellos necesitan.”	“Para mí un estilo de crianza es darles amor comprensión y cariño también rigidez y cuando ellos no pueden uno hay que ayudarles nunca hay que gritarles ni agarrar un cincho porque menos aprenden las cosas.”	“Para mí en lo personal el estilo de crianza es desde como los apoyamos desde pequeños, la educación y estilo de crianza de nosotros pues yo siento que ha sido una crianza buena y no ha sido violenta, siempre he estado apoyándolos claro con rigidez	“No conozco que es un estilo de crianza, pero pienso que es la forma de educar a los hijos.”

				porque es necesario.”	
2.	¿Cómo era la convivencia con el adolescente hace un año atrás?	“La relación con ella era bastante buena, antes era bastante tímida, como violenta y según cuando entro a ISNA pues ella empezó a cambiar su mentalidad a ser un poquito más responsable e inteligente, siempre ha sido cercana porque ella tiene mucho aprecio hacia a mí y la comunicación ha sido excelente.”	“En la relación con él ha habido altas y bajas por los temperamentos, siempre tratamos la manera de sobrellevar eso y tenernos confianza.”	“La relación con ella siempre ha sido cercana, teníamos mucha comunicación siempre conversábamos, platicaba con ella, le explicaba lo que ella me preguntaba, aunque antes que entrara al programa ella era como impulsiva, no controlaba su carácter yo siempre hablaba con ella que tenía que expresar lo que le gustaba y lo que no,	“Era buena, he tenido confianza con él, buena comunicación , lo voy a dejar y traer a la escuela.”

Fuente: (2019) elaboración propia.

				siempre dialogaba.”	
3.	¿Cuál era su reacción cuando el adolescente según su criterio presentaba un comportamiento no adecuado?	“Yo les aconsejo no como otros padres que dicen “desquítate” y no eso es violencia.”	“Yo antes de actuar siempre reacciono para no ser tan agresiva, gritarle a una persona eso conmigo nova, yo le digo que le daré donde más le duele, si me pide algo yo no tengo le voy a terminar de quitar lo que ya tiene, teléfono, televisor, PlayStation y hasta los controles.”	“Conversaba con ella, porque ella era muy como llorona si usted le llamaba la atención lo que hacía era llorar y yo le decía que no siempre puede estar llorando que tenía que calmarse y hablar lo que le gusta y lo que no; y con ese método la he estado llevando estos años atrás con la conversación y comunicación .”	“me enojaba, pero hablaba con él siempre le aconsejaba y ya no hacía cosas malas y me pedía perdón.”

4.	¿Dentro del grupo familiar de qué manera respondía ante las necesidades afectivas de su hijo?	“Yo siempre le he aconsejado, nunca le he dicho que no, incluso cuando estaba enferma o le pasaba algo primeramente acudía a mi yo siempre he estado apegada a ella.”	“Si respondía afectivamente antes que entrara al centro, no hay otra abuela como yo, yo a pesar de mi pobreza le he dado los gustos que ha querido, le he andado donde ha querido es el único de mis nietos que aunque ni lo parí lo siento mío.”	“Siempre he sido cariñosa con ellos, porque siempre que hago una actividad siempre los involucro, los tomo en cuenta para todo, les abrazo y demuestro mi amor de madre.”	“Yo siempre he sido cariñosa con él y se lo demuestro dándole abrazos, besos, pero ahora ya no le gusta que lo haga en público porque ya le da pena, pero en la casa siempre que se levanta le doy los buenos días con un beso.”
5.	¿Con qué frecuencia dedicaba tiempo para la recreación de la familia?	“Yo siempre ocupaba un día a la semana o al mes para estar con todos mis nietos.”	“Si dedicábamos tiempo a salir juntos a todas partes.”	“Por lo general los sábados dedicaba el tiempo para mis hijos.”	“Salíamos a pasear o pasábamos juntos en casa.”
6.	¿Qué tipo de actividades	“Yo me siento con ellos,	“Yo lo llevaba al zoológico,	“Nos dedicábamos	“Los llevaba a un campo a

	realizaban para lograr una mejor integración familiar?	platico, les cuento cuentos, además de salir a pasear a la playa entre otros lugares.”	la gran vía, lo he llevado a muchas partes siempre he dedicado tiempo para pasar juntos.”	a ver una película, tardes de danza o una película en el teatro.”	jugar pelota o al parque y a veces solo en la casa estábamos.”
7.	¿En qué actividades invertía el tiempo libre el adolescente antes del ingreso al programa?	“Ver televisión, hacia limpieza después se tiraba en el sofá y se ponía a ver películas todo el día.”	“A veces jugando pelota y a veces jugando con el PlayStation y me ayudaba con las tareas en el hogar mientras yo barría él iba a tras trapeando, lavaba sus zapatos y cosas sencillas.”	“Ella estaba pendiente del niño por ser la mayor, pintaban, recortaban, coloreaban siempre en la casa con la persona que los cuidaba, también realizaba tareas en el hogar con sus juguetes o si ensuciaba tenía que limpiar.”	“Hacia sus tareas, veía televisión, salía a jugar con un primo y también iba a la iglesia. “
8.	¿Qué tipos de sanciones se ejercían con el adolescente?	“Cuando se le va a castigar yo les digo, no me van a	“Le quito lo que más quiere, algunas	“No recurro tanto al castigo físico, dialogo con	“No lo dejaba ver televisión le quitaba el celular y si a

		ver televisión, me van a ayudar hacer tal cosa porque a mí no me gusta pegarles porque ellos lo tomo como violencia.”	veces que si amerita busca un cincho y le pego, pero encima de la ropa.”	ella y lo que hago es que no le doy más golosinas a parte del refrigerio por las tardes, no la dejo salir a jugar con los vecinos y le doy una labor en la casa.”	veces le pegaba o le aconsejaba y solo castigaba.”
9.	Cuándo su hijo solicitaba permiso para su sano esparcimiento ¿Qué tipo de respuesta obtenía?	“Yo le otorgaba el permiso, pero siempre decía que tenía que preguntarle a su mama yo soy abuela y los cuido, pero no me corresponde firmar permisos.”	“Si le otorgaba permiso para salir a jugar con algunos conocidos e incluso con mis mismos nietos para que vayan a jugar pelota y con el papá, pero aun con el soy desconfiada y siempre estoy llamando para saber dónde están.”	“Si otorgaba permiso para salir dependiendo con quien iba, pero si tenían que ser personas cercanas, conocidas o un familiar como su tía por lo general.”	“Le daba permiso de salir solo con un primo y le ponía hora de llegada.”

Categoría estilos de crianza:

En lo que respecta a la categoría de estilos de crianza las madres y responsables de familia participantes en la investigación concuerdan respecto a que los estilos de crianza son las formas de educar a los hijos, integrando el afecto, el apoyo y la comunicación, sin embargo, no hay un concepto específico de lo que es un estilo de crianza en ninguno de los grupos familiares debido a que desde su perspectiva el estilo de crianza del cual hacen uso en sus hogares tiene una base empírica como tal, de acuerdo a como ellas fueron educadas por sus padres. Los cuatro grupos familiares coinciden en que mantenían una buena relación con los adolescentes previo al ingreso del programa, comparten asimismo una similitud en cuanto a las características de comportamiento que estos presentaban previo al ingreso del programa CEIBA como lo son poco control de impulsos, temperamento y carácter, manifestaron mantener una comunicación activa, afectividad mutua y confianza.

Por otra parte, los métodos de corrección que utilizaban previo al ingreso del programa CEIBA también se presenta una similitud en los cuatro grupos familiares entre estos se puede mencionar la prohibición del uso de la televisión, restricciones en tiempo de juegos, salidas y consumo de golosinas.

Los cuatro grupos familiares coinciden respecto a las solicitudes de permiso para el sano esparcimiento de los adolescentes este era otorgado solo si un familiar cercano los acompañaba.

No.	INFLUENCIA DE CENTRO DE ATENCIONES INTEGRADA CEIBA 10 – 12	DE DE -	FAMILIA 1	FAMILIA 2	FAMILIA 3	FAMILIA 4
10.	Respecto al rendimiento académico ¿Cada cuánto tiempo consultaba sobre el rendimiento logrado por su	al	“Quien ha estado pendiente del rendimiento académico es la mamá, yo le he apoyado cuando ella	“Siempre he ido a preguntar cómo va además de que siempre tengo un cargo en el	“Siempre yo cada viernes iba a la escuela a preguntar a la maestra como era en la escuela,	“Cada vez que podía hablaba con la maestra porque su rendimiento académico

	hijo en el centro escolar antes de que ingresara al programa - CEIBA?	no tiene recursos económicos, a mí solo me enseñaban las notas.”	aula de él, en la comida y reuniones.”	como iba que avances o que tenía que mejorar y como era su comportamiento.”	era más bajo.”
11.	¿Cumplía con la responsabilidad de asistir a las reuniones de padres que el centro escolar programaba?	“No asistía a las reuniones de padres quien iba era la mamá.”	“Siempre he asistido a las reuniones de padres me gusta ser puntual con eso.”	“Si siempre asistía a las reuniones de padres en la escuela.”	“Siempre iba a las reuniones de padres era responsable con eso en la escuela.”
12.	¿Cuál fue la causa por la cual decide el sistema familiar ser parte del Centro de Atenciones Integrales - CEIBA?	“En el caso de la niña, cuando mencionaron el programa muchos padres de familia dijeron que era un programa para niños descuidados, que no tenían comida, pero la niña llegó contándome que ella se	“Yo por medio de la escuela cuando fueron hacer la reunión y entregaron unos volantes yo decidí que lo iba a anotar porque yo siempre he querido que él se supere yo le digo que tiene que aprovechar todo lo que le	“Desde que inició el programa en la escuela estaban dando unos formularios y yo le pedí de favor a un licenciado que me diera uno porque yo vi la necesidad de ella, que necesitaba un apoyo	“En mi caso solo me habían anotado a mi hijo mayor y él me decía que quería y que quería venir al programa también y ya hable con el licenciado y lo anote también para que viniera.”

		había anotado para asistir al programa que había seguido al licenciado hasta que la anoto, pero fue su propia iniciativa.”	doy porque no gasto cinco para que el venga al programa y que su estudio y superación es lo único que le va a quedar.”	académico yo fui la primera, aunque había muchas especulacion es que este programa iba a quitar a los niños, pero yo no me dejo llevar por lo que dicen yo los anote porque lo vi como una autoayuda.”	
--	--	--	--	--	--

Categoría influencias Centro de Atención Integral – CEIBA:

De los grupos familiares que forman parte de este estudio, dos madres y una responsable de familia coinciden en cuanto a la responsabilidad de consultar sobre el rendimiento académico de los adolescentes en el centro escolar ya sea semanal o periódicamente. Una de las responsables de familia no consultaba sobre el rendimiento académico debido a que compartía esta responsabilidad con la madre de la adolescente.

Respecto al ingreso de los adolescentes al Centro de Atenciones Integrales – CEIBA, dos de los grupos familiares participantes concuerdan respecto a las especulaciones que se crearon acerca de la finalidad del Centro de Atenciones Integrales una de ellas era respecto que la finalidad que este tenía era de institucionalizar a los menores y solo era para menores en situación de abandono, sin embargo, confirman dos de estos grupos que la decisión de integrarse al programa fue por iniciativa de los adolescentes, mientras que los otros dos grupos familiares optaron por integrar a los adolescentes por deseo de superación y de obtener una autoayuda para ellos.

Análisis

Los madres y responsables de los adolescentes respecto a los estilos de crianza manifiestan que son las formas de educar a los hijos, integrando el afecto, el apoyo y la comunicación, sin embargo, no hay un concepto específico de lo que es un estilo de crianza en ninguno de los grupos familiares debido a que desde su perspectiva el estilo de crianza del cual hacen uso en sus hogares tiene una base empírica como tal, de acuerdo a como ellas fueron educadas por sus padres. Los cuatro grupos familiares coinciden en que mantenían una buena relación con los adolescentes previo al ingreso del programa, comparten asimismo una similitud en cuanto a las características de comportamiento que estos presentaban previo al ingreso del programa CEIBA como lo son poco control de impulsos, temperamento, además, se presenta una similitud en los cuatro grupos familiares con respecto a los métodos de corrección entre estos se pueden mencionar restricciones respecto al uso de la televisión, salidas y consumo de golosinas, asimismo, coinciden respecto a las solicitudes de permiso para el sano esparcimiento de los adolescentes este era otorgado solo si un familiar cercano les acompañaba. Por otra parte, respecto a la responsabilidad de consultar sobre el rendimiento académico de los adolescentes en el centro escolar ya sea semanal o periódicamente la cumplen tres grupos familiares uno de ellos no consulta sobre este, debido a que comparte esta responsabilidad con la madre de la adolescente.

Respecto al ingreso de los adolescentes al Centro de Atenciones Integrales – CEIBA, los grupos familiares participantes concuerdan respecto a las especulaciones que se crearon acerca de la finalidad del Centro de Atenciones Integrales una de ellas era respecto que la finalidad de este era institucionalizar a los menores y solo era para menores en situación de abandono, sin embargo, confirman dos de estos grupos que la decisión de integrarse al programa fue por iniciativa de los adolescentes, mientras que los otros dos grupos familiares optaron por integrar a los adolescentes por deseo de superación y de obtener una autoayuda para ellos.

ANEXO 7. CUADRO DE CATEGORÍA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

Cuadro de análisis de entrevista a profundidad, dirigida a padres, madres o responsables de un sistema familiar en cuyo interior convive con un miembro

adolescente, con el objetivo de evaluar la influencia del Centro de Atenciones Integrales (CEIBA) sobre los estilos de crianza utilizados en los grupos familiares posterior al ingreso del adolescente al programa.

CUADRO N.º 3

CUADRO DE CATEGORIA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD						
CATEGORIAS E ITEMS			RESPUESTAS			
No.	ESTILOS DE CRIANZA	DE	FAMILIA 1	FAMILIA 2	FAMILIA 3	FAMILIA 4
1.	Actualmente ¿Cómo es la comunicación entre usted y su hijo?		“Sigue siendo igual ha mejorado la confianza si, incluso cuando le pasa algo es a mí a quien me dice primero, le aconsejo y somos cercanas.”	“Actualmente seguimos teniendo buena comunicación , platicamos y ha mejorado la confianza me cuenta todo lo que hace o le pasa.”	“Es bastante buena ha mejorado la confianza ella me cuenta todo lo que hace en el programa, en la escuela y lo que le pasa siempre hemos tenido la confianza.”	“Sigue siendo igual, siempre ha sido buena la comunicación que tenemos.”
2.	Dentro del grupo familiar ¿De qué manera responde ante las necesidades afectivas de su hijo?		“Como le dije, yo siempre trato de estar con ella nunca le digo que no, es muy cercana y claro le	“Yo con el soy bien, así como rígida pero también le respondo afectivamente porque todas las	“Siempre todos los días le demuestro mi amor de madre porque así tiene que ser no hay un tiempo so	“Siempre igual soy cariñosa con él, le prestó atención y escucho siempre.”

		abrazo y le pido a Dios por ella.”	noches le digo que tiene que dejar todo listo para la escuela, que se tiene que bañar y después a dormir porque tiene horario para dormir y no se duerme hasta que oramos juntos le doy un beso y también es las mañanas es igual.”	debe ser todos los días porque son una bendición.”	
3.	Actualmente ¿Qué tipo de actividades recreativas frecuentan realizar como grupo familiar?	“Con ella cada vez que tiene que salir a jugar con equipo de la escuela ahí vamos acompañándola o si quiere ir a jugar cerca de la casa también	“Yo siempre salgo a donde él quiere y ahora con el programa que se hacen actividades y salimos como a la playa y lugares así.”	“siempre vemos una película juntos un fin de semana, u otra actividad, pero juntos, las salidas de fortalecimiento familiar de acá del programa que	“Las salidas de fortalecimiento familiar que hicimos nos han ayudado y nos hemos divertido también porque antes

		solo yo ando siempre con ella en todo lo que quiere hacer para su diversión e igual con las salidas de parte del programa también.		nos han ayudado mucho también.”	no salían así lejos.”
4.	¿Le permite que participe su hijo en la toma de decisiones familiares?	“Lo que hacemos es que tratamos de involucrar a todos y hacer que todo juntos ella tiene mucha iniciativa y prácticament e hay temporadas que ellos saben que son buenas y prácticament e sufren porque solo	“No yo le digo a él lo que tiene que hacer y lo hace porque yo veo en que cuando él ya quiere ponerse como rebele ya yo le recuerdo cuanto yo invierto en él y le aconsejo del porque tiene que hacer las cosas bien	“Siempre he respetado las decisiones de los niños, pero también le exijo con cosas que yo considero que son necesarias como clases de matemática yo pienso que eso es de ayuda para ella, entonces ahí si le exijo, aunque no	“Tomo en cuenta su opinión, pero siempre el papa que es responsable y yo tomamos las decisiones, aunque no estemos juntos.”

		trabajando pasan en el mercado junto a nosotros, pero ella le gusta se esmera y hace su dinero y ya ella también toma sus decisiones en que lo invierte porque es de ella.”	porque uno no puede dejar que se le monten encima los hijos.”	quiera, yo la empujo a ella lo va a hacer y lo va a hacer, pero también considero su opinión para otras cosas y otras situaciones.”	
5.	Respecto al rendimiento académico ¿Cada cuánto tiempo consulta sobre el rendimiento logrado por su hijo en el centro escolar?	“Siempre es la mama quien asiste a la escuela y está pendiente del rendimiento académico cada vez que puede.”	“Siempre cada vez que puedo como tengo un cargo en el aula.”	“Siempre eso no cambia cada semana de ser posible siempre voy a preguntar cómo va en la escuela.”	“Cada mes voy a preguntar cómo va o cuando voy a las reuniones de la escuela que siempre me informa la maestra.”

Categoría estilos de crianza:

Los grupos familiares en totalidad manifiestan que la relación no presenta cambios, sin embargo expresan que ha mejorado la confianza y en lo que respecta la afectividad, el tiempo que dedican como familia es acorde a las actividades de los adolescentes en el

centro escolar o el centro de atenciones integrales ceiba a través de las salidas de fortalecimiento familiar las cuales dos de los grupos familiares afirman que les han ayudado de manera significativa, y tiempo para convivir en casa realizando alguna actividad como ver películas, la corrección coinciden en que ha disminuido y se basa en el dialogo, dos de los grupos familiares también coinciden que no dejan de ser rígidos, asimismo, dos de los sistemas familiares pertenecientes a esta investigación concuerdan en que no se les permite tomar decisiones en dentro del sistema familiar, mientras que dos de estos afirman que si toman en cuenta su opinión sin embargo las decisiones las toman ellas como madres de familia. Uno de los grupos familiares no consulta constantemente sobre el rendimiento escolar de una de las adolescentes que forma parte de este estudio, sin embargo, tres de los grupos familiares si se encuentra al día sobre el rendimiento escolar de los adolescentes.

No.	INFLUENCIA DE CENTRO DE ATENCIONES INTEGRALES CEIBA 6 – 10	FAMILIA 1	FAMILIA 2	FAMILIA 3	FAMILIA 4
6.	¿De qué manera piensa que el programa CEIBA ha cooperado con el grupo familiar respecto a la forma de educar a su hijo?	“Si me ayudo bastante porque en la mañana uno se viene a trabajar y se quedaba en la casa sola uno no sabe que se quedaba haciendo y ocupar la mañana para mi me ha	“Si me ha ayudado porque hay cosas que yo desconocía yo no tuve estudio, pero si aprendí a ser negociante y yo lo que veo y escucho las charlas yo aprendo y voy y lo pongo en	“Si me ha ayudado bastante como madre soltera porque antes les dejaban muchas tareas, ahora ya llegan a casa con las tareas hechas, también en la forma en que	“Me ha ayudado por medio de las charlas que nos dan en las escuelas de padres y trato de ponerlo en práctica con ellos, les aconsejo más.”

		beneficiado bastante, paso menos preocupada por saber cómo están y además la mamá ha aprendido a educar con palabras y sin golpes.”	práctica porque de nada sirve solo venir a sentarme escuchar y no hacer nada con eso.”	le educo porque antes era más rígida ahora aprendí con las escuelas de padres a tomar mi tiempo y aconsejarles de diferente manera para que ellos me entiendan.”	
7.	¿Considera usted que posterior al ingreso al centro CEIBA el adolescente ha presentado cambios?	“Si ha presentado cambios, a veces como le digo los niños se ponen gritones y contestones y a Leslie le ha ayudado bastante.”	“Si ha cambiado el comportamiento de él, antes era como más agresivo, ya dejo los juguetes ya sus intereses son otros, antes era como más penoso y ahora ha mejorado su comportamiento”	“Si ha cambiado ahora controla más su carácter, ha cambiado su forma de ser ahora es más responsable, pregunta si no entiende algo en clases aquí le han ayudado las orientadoras”	“Yo considero que si ha cambiado porque se ha portado mejor.”

			nto en la casa y en la escuela.”	y todo el personal.”	
8.	¿Cuáles son los aspectos que han cambiado con su hijo posterior del ingreso al Centro de Atenciones Integrales - CEIBA?	“Le ha ayudado el programa a ser más responsable, ella al principio las notas eran bastante bajas y nos preocupaba mucho porque yo no sé gran cosa de la escuela y no podía explicarle cuando me preguntaban y ahora que está en el programa le han ayudado bastante, le explican como son los trabajos que debe	“El programa CEIBA si ha influido en que mejore su comportamie nto porque ya no se mantiene viendo tanta cosa de violencia en la televisión ni jugando tanto pelota afuera donde pasan carros hoy que está en el programa ha cambiado.”	“Su carácter, su comportamie nto, su rendimiento académico ha mejorado es más responsable.”	“A cambiado y lo noto en que antes cuando lo regañaba el me respondía y ahora ya no, es menos enojado, mejoro las notas y aprendió las tablas de multiplicar.”

		presentar, y en la casa pues el comportamiento de ella está bastante bien.”			
9.	Respecto a la corrección sobre el adolescente ¿Qué tipos de cambios se presentan estando este en el programa CEIBA?	“A disminuido la corrección pues yo como le digo con palabras le corrijo, se castiga no dándole lo que quiere, le pongo una tarea en el hogar que entre las dos la vamos a hacer, no se le permite ver televisión.”	“Ahora ya es más obediente, pero si ha cambiado la forma en que le corrijo prácticamente solo no le compro lo que quiere cuando se porta mal, aunque con el tiempo siempre lo hago.”	“En la corrección cuando estaba más pequeña era diferente a ahora que es adolescente porque hay cosas que debo tratar con más tacto, pero si ahora es diferente platico con ella y aconsejo más por la etapa en que esta y las formas en que le corrige sigue siendo	“A cambiado porque ya no le castigo físicamente, lo regaño y ahora se porta mejor, si se porta mal le quito la televisión y el celular.”

				igual le quito la televisión, le pongo tareas en el hogar y no le doy permiso de salir.”	
10.	¿El ingreso del adolescente al programa CEIBA ha influido en el sistema familiar de alguna manera?	“Yo pienso que a todo el grupo nos ha ayudado porque bueno muchas veces a uno no le alcanza el dinero para darles lo que ellos quieren y aquí les han dado ropa, zapatos que a veces llevan, hubo un año en que le dieron dos pares de zapatos eso si fue una gran alegría para mí, aquí	“Si porque he crecido personalment e porque con cuatro hijos yo no sabía que era una escuela de padres y no se puede comparar como fui de madre con ellos cuatro a como soy de abuela ahora que lo tengo a él.	“Si bastante ha sido más accesible para mí, trabajo más tranquila, me siento con más confianza yo sé que en el programa están bien, me les ayudan, apoyan didácticamente, emocionalmente, religiosamente hay varios puntos muy importantes	“Si porque ya no paso tiempo con mi hijo y me da tristeza al ver que no está y lo extraño.”

		<p>hay enferma por si se enferman y toda la comida que les dan también.”</p>		<p>que para mí han sido de gran provecho, económicamente también porque a veces el gasto era grande estar yendo a traerlos, el gasto de la comida que también por eso ha sido de gran apoyo.”</p>	
--	--	--	--	---	--

Categoría influencia Centro de Atención Integral – CEIBA:

Tres de los grupos familiares afirman que el programa de Atenciones Integrales CEIBA les ha ayudado de manera significativa en bajar el nivel de estrés por falta de tiempo para el cuidado de los adolescentes uno de estos grupos por motivos de trabajo, respecto a la educación coinciden que desde que estos asisten al programa han aprendido a educar a través de consejos y sin violencia, por medio de las charlas que se imparten en las escuelas de padres. Uno de los grupos familiares afirma que ha aprendido asimismo a tomar tiempo para sí misma.

Los cambios que se han presentado en los adolescente a partir del ingreso al centro CEIBA coinciden en cuanto al comportamiento que ha mejorado por ende la corrección ha disminuido, el control del carácter en una de los adolescentes participantes, los cuatro grupo familiares coinciden que actualmente presentan un mejor rendimiento

académico reflejándose esto en las notas obtenidas al finalizar el año escolar del dos mil dieciocho, la forma de corrección que estos grupos familiares utilizan se basan en la consejería, sin embargo, los métodos de castigo cuando estos ameritan continúan siendo los mismo según expresan, restricciones con el uso de la televisión, tareas en el hogar, no accediendo a las peticiones materiales o permisos para salir, respecto a la influencia que ejerce el Centro de Atenciones Integrales CEIBA, manifiesta que en efecto a todo el grupo familiar les ha ayudado didácticamente, emocionalmente, religiosamente y económicamente, a través del apoyo en brindado una de las madres de familia manifiesta que si ha influido porque ya no pasa tiempo con el adolescente y afecta su estado de ánimo.

Análisis

El único cambio que se presenta en la relación actualmente entre madres y responsables de familia con los adolescentes es que ha mejorado la confianza y las muestras de afectividad, el tiempo que dedican como familia es acorde a las actividades de los adolescentes en el centro escolar o el Centro de Atenciones Integrales CEIBA a través de las salidas de fortalecimiento familiar las cuales dos de los grupos familiares afirman que les han ayudado de manera significativa, la corrección coinciden en que ha disminuido y se basa en el dialogo, dos de los grupos manifiestan ser rígidos y concuerdan en que no se les permite tomar decisiones dentro del sistema familiar, mientras que dos de estos afirman que si toman en cuenta su opinión sin embargo las decisiones las toman ellas como madres de familia. Uno de los grupos familiares actualmente no consulta constantemente sobre el rendimiento escolar de una de las adolescentes que forma parte de este estudio, sin embargo, tres de los grupos familiares si se encuentra al día sobre el rendimiento escolar de los sus hijos posterior al ingreso al programa.

Fuente: (2019) elaboración propia.

ANEXO 8. CUADRO DE CATEGORÍA DE GRUPO FOCAL

Matriz de Grupo Focal realizado con padres de familia que conviven con un adolescente con la finalidad de determinar el nivel de interacción e integración entre los miembros del sistema familiar y el Centro de Atenciones Integrales – CEIBA.

CUADRO N.º 4

CUADRO DE CATEGORIA GRUPO FOCAL					
CATEGORIAS E ITEMS		RESPUESTAS			
No.	ESTILOS DE CRIANZA 1 – 5	FAMILIA 1	FAMILIA 2	FAMILIA 3	FAMILIA 4
1.	¿Qué opinión tiene respecto a los estilos de crianza?	“Yo siento verdad que el estilo de crianza entre veces los papas que fuimos criados muy severamente como que malcriamos a los hijos porque nos ponemos a pensar en que a mí me maltrataba me hacían esto y lo otro y nonos ponemos a pensar que gracias a eso somos quienes	“Yo siento que desde que me dejaron a el de siete meses siempre hemos estado bien unidos el me entiende a mi yo lo entiendo a él, yo le he ayudado siempre, siento que soy buena con el porque le he enseñado lo más básico de respetar a las personas, de no agarrar lo que no es	“Los estilos de crianza opino yo que s según como nos enseñan nuestros padres, eso viene de familia porque por lo menos en mi hogar mis padres siempre fueron negociantes y las posibilidades que mis hijos han tenido no las tuve yo, pero el patrimonio, la seguridad y estabilidad	“Para mí, antes cuando a mí me criaron le digo a mis hijos que no me compraban ni un lápiz para ir a la escuela, no me criaron como ellos se han criado que a veces hasta lápiz enteros andan botados, yo siento que hoy están un poquito más mejor que antes y la educación de antes les digo

		<p>somos por la educación que nos dieron y no pesamos no quiero que mis hijo sufran lo que yo sufrí con mis papas y no vemos que en lugar de mejorar estamos fallando porque los hijos en vez de agarra más valores como que los están perdiendo hoy en día por la educación que uno de padre les da por querer ser tan perfectos fracasamos demasiado y no pensamos</p>	<p>de él, de no ir hablar lo que no le interesa y que sea ordenado porque yo le he enseñado y trato la menara de guiarlo.”</p>	<p>que yo tuve no la tienen mis hijos, eso es bien variado, pero claro los valores, el respeto no cambia lo que cambia es el patrimonio familiar.”</p>	<p>que era que cuando llegaba visita a la casa uno se tenía que quedar callado, no cruzarse y yo le digo ellos que cuando lleguen visitas también tiene que respetar y no meterse en pláticas de los demás.”</p>
--	--	--	--	--	--

		que tal vez nosotros somos gente de bien y trabajadora por el rigor que tuvimos con nuestros padres.”			
2.	¿Cómo es la convivencia entre el adolescente y su familia?	“Cuando yo fui niña no tenía aquel apoyo de decir que mi mama o papa me van a ayudar con las tareas, sino que era aquello de solo llegar a la casa y bueno hiciste la limpieza esto y lo otro, no salidas en las escuelas yo he tratado con ella de cambiar eso	“La convivencia con él es buena yo le digo mientras yo voy barriendo usted va trapeando y le digo todo lo que va hacer y él lo hace no responde mal, yo trato la manera de aconsejarle que tome el buen ejemplo que tiene que expresarse bien, que no	Yo tarto la manera de involucrarme, entender y comprender lo que ella necesita, y a veces como toda mamá me sacrificio toca correr del trabajo para estar con ellos y también cuando estoy en casa trato la manera de apoyarla e involucrarme en sus tareas	“Este si vivimos juntos si el niño quiere ir a jugar pelota me dice “vas a ir conmigo” y le digo que sí porque me gusta irlos a cuidar, pero gracias a Dios convivimos bien.”

		yo trato de dejar lo que estoy haciendo y convivir con ella he tratado de no solo ser una figura de autoridad sino su amiga también.”	quiero verle pelear, yo trato la manera de ponerme rígida porque uno de madre no debe dejarse ganar el valor por ellos y esa es la forma en que convivimos y como yo lo crio a él.”	y reforzar algo que no pueda hacer o que yo sé que se le dificulta.”	
3.	¿Dentro del sistema familiar hay formas específicas de demostrar afecto a los hijos? ¿Cuáles son?	“Únicamente en la forma de tratarlos porque para mí siempre van a hacer mis niños y los trato muy cariñosamente, les abrazo y beso cada vez que se puede.”	“Pues claro, él me dice en la noche cuando va a acostarse, el me llama todas las noches para que me acueste con él un ratito mientras se duerme y en las mañanas	“En eso creo que no hay tiempo estipulado, sino que cada momento es especial desde que uno esta con sus hijos desde que amanece y anochece siempre el	“Igual yo en la forma de tratarlos porque yo lo acostumbre a llamarlo por “mi amor” y así le gusta que le diga, en la forma en que le saludo cada mañana y se despide

			como me levanto antes que él me llama y hasta que no lo abrazo y no lo beso no se levanta.	amor se tiene que expresar a sus hijos, por lo menos mi hija desde que se levanta su abrazo y su beso.”	ya para dormir.”
4.	¿Establece normas y límites a los adolescentes? ¿Cuáles son?	“Prácticament e yo hasta que no hace tareas en el hogar o de la escuela no le doy permiso de salir, porque ya sabe lo que le toca que hacer siempre ya ella se pone las pilas y lo hace o no la dejo ver televisión, películas más que todo.”	“Si le pongo limites en cuanto a golosinas, limito el uso del teléfono porque solo ahí quiere pasar, también cuando sobrepasa el límite de salir a jugar pelota.”	“Yo mientras ella no cumple con las tareas de la casa no le doy permiso de ver televisión yo la limito a muchas cosas por su forma de ser que es bien jovial, bien activa entonces a casa ajena no la dejo salir, donde sus abuelos va cuando ellos	“Igual cuando se pone algo malcriado l digo que no va a ver televisión o no le voy a dar dinero para la escuela y él ya me pide perdón por ser malcriado, eso nada más le digo yo ahora. “

				llegan a traerla, le evito salidas con amiguitas a veces ella me pide permiso y no le doy porque no sé quiénes van a estar en el lugar.”	
5.	¿Qué método utiliza el sistema familiar para construir una relación positiva sin dejar de lado normas y límites?	“Pues lo que hacemos es que pido que todos colaboren más que todo con las tareas del hogar porque veces esta que no quiere hacerlas entonces entre todos lo hacemos y nos sentamos a ver una película porque por	“Yo platico con él nos sentamos solos y le explico el que no está bien hacer, como debe comportarse y que pasaría si él no tiene un comportamie nto adecuado entonces el cuándo ya me ve enojada el ya trata la manera de	“Por ejemplo yo le limito, pero siempre la recompenso le digo no estés triste ya después yo te llevo al parque y ya ella cambia ya transforme mi acción negativa con una positiva.”	“Con él yo no le doy permiso de salir así lejos, pero a veces lo saco al parquecito a jugar pelota, pero si salgo con él, aunque sea al parque.”

		este tiempo casi no salimos por la temporada de trabajo que es buena.”	pedir disculpas y damos el espacio para estar bien ambos.”		
--	--	--	--	--	--

Categoría estilos de crianza:

Las cuatro familias que forman parte de estudio coinciden respecto a lo que es un estilo de crianza lo cual según estas es la manera en que se educa a los hijos y como sus padres le educaron a cada una de ellas, asimismo concuerdan en que la convivencia con los adolescentes es buena, es una relación afectuosa demuestran su cariño a través de abrazos, besos y en la manera de dirigirse hacia los adolescentes denotando su respeto y amor. Respecto a las formas específicas de poner límites a los adolescentes se confirma que no hacen uso de la violencia utilizan el método del castigo, restringiendo el uso de la televisión, teléfono y no otorgando permiso para salir.

Para construir una relación positiva sin dejar de lado los límites los grupos familiares coinciden que transforman las acciones negativas con una positiva luego de poner un límite, realizando actividades en familia como salir a pasear.

No.	INFLUENCIA DE CENTRO DE ATENCIONES INTEGRADA CEIBA 6 – 10	FAMILIA 1	FAMILIA 2	FAMILIA 3	FAMILIA 4
6.	¿Qué percepción tiene el sistema familiar respecto al Centro de Atenciones Integrales (CEIBA)?	“Pues a mí este programa me ha gustado bastante porque desde que ella entro aquí al	“A mí el programa CEIBA me ha ayudado muchísimo tanto a él como para mi persona	“Yo he sido una gran beneficiada con la ayuda de Dios para mí ha sido un buen provecho	“A mí gracias a Dios primeramente y al personal del programa porque mi hijo ya aprendió a hacer pan y

	<p>programa si cambio bastante porque si me estaba costando un poquito yo la miraba como que de todos mis hijos ella era más tremenda y desde que entro aquí cambio en todos los aspectos porque igual todos los años iba a reposición a la escuela y ahora ya van dos años que no va a reposición y pasa en limpio, además de eso el taller en el que esta</p>	<p>porque incluso eso que venimos a recibir el de escuela de padres de familia tal vez cosas que no sabía en el pasado hoy trato la manera de ponerlo en práctica porque no sirve de nada venir a escuchar y solo dejarlas ir, yo las trato de poner en práctica, me ha ayudado también porque he visto superarse a él, es más responsable yo rato de que salga</p>	<p>también para los niños porque así como uno que trabaja a veces quiere apoyar a sus hijos en todo pero a veces no se podía por el trabajo y para mí en ese sentido ha sido un buen provecho porque aquí encontré apoyo, al menos en ella ha mejorado bastante, más dedicada, comprometid a con ella porque antes era más descuidada, está más</p>	<p>dice “quiero hacer pan para vender” o que vera a quien contrata para que le venda el pan y también ya aprendió carpintería, ahorita está haciendo unas frutas de madera ha aprendido a enjuncar, cepillar, si ha aprendido bastante, hasta las tablas de multiplicar para él ha sido un gran beneficio y ayuda.”</p>
--	---	---	---	---

		le encanta y pide que le compremos una máquina de coser, a mí en todos los sentidos me ha gustado bastante”.	adelante y estar pendiente de sus deberes y reviso sus cuadernos o el siguiente día me tiene en la escuela o en el programa.”	pendiente de todo y tiene una visión a futuro, me siento agradecida con el programa.”	
7.	¿Cuál ha sido el aporte del Centro de Atenciones Integrales (CEIBA) al grupo familiar?	“En el caso de mi familia cuando vengo a las escuelas de padres cuando llego a la casa les comparto lo que han dicho para tener una comunicación en familia, yo siento que el estar aquí en el programa ha mejorado y tenemos más	“Uno bueno es que acá también les dan de comer, porque él ocupa el tiempo en algo progresivo porque en la casa está solo en el teléfono, viendo televisión tirados en el piso haciendo alguna cosa para mi es	“ Para mí ha sido de buen provecho en las escuelas de padres con las charlas que nos ha dado el psicólogo uno se va instruyendo cada día y aprendiendo y eso le va ayudando a uno, cosas que uno no sabe las aprendo aquí y ya el día de	“Para mí ha sido de gran beneficio para mi hijo también porque como le vuelvo a decir él ha aprendido mucho y yo como madre las charlas que han dado aquí he aprendido mucho también.”

		comunicación y los viajes y todo lo que hacemos aquí nos ha ayudado a fortalecernos más como familia.”	mejor que venga acá porque ha sido más ordenado en lo que escribe, mejoro su letra y sus notas.”	mañana uno le ayuda a los hijos y todo para mí ha sido de gran beneficio porque aquí uno todo lo lleva a la par tanto hábitos de salud, intelectual, religioso, moral, lo cívico y para mi hasta en lo económico porque a veces no alcanza y uno le enseña a los hijos a ser conformes porque la vida está bien difícil; y hasta la educación ha sido un gran beneficio para ellos.”	
--	--	--	--	--	--

8.	¿En qué medida pone en práctica el sistema familiar los temas impartidos en las escuelas de padres del Centro de Atenciones Integrales (CEIBA)?	“Yo siento que, si porque antes no se le daba mucho espacio para que conviviera, pero ahora se le da un poquito más de espacio para ella por su etapa que nos han enseñado acá además de ser puntuales.”	“Si he puesto muchas cosas en práctica de las que he visto en las escuelas de padres y no es fácil siempre, pero trato la manera de ponerlo en práctica y guiarlo de la mejor manera.”	“Por ejemplo en mi caso a veces era muy apegada a los niños y ellos a mí, entonces por mi forma de trabajo también como que me absorbía y reaccione que tenía que darles el espacio a ellos y tomar como madres ese espacio para mí también.”	“Igual él no tiene amigos en la colonia que él pueda decir que irá visitar, ellos no salen, si se pone en práctica lo que aquí se habla en las escuelas de padres y yo los aconsejo que no anden en malas juntas también y que respeten.”
9.	Como familia ¿Cuál ha sido el cambio más significativo desde que sus hijos asisten al Centro de Atenciones	“Siempre he estado pendiente de lo que hacen mis nietos de todos, pero hoy que ha venido al programa	“En mí que hoy hay más comunicación para él, más comprensión, estoy más involucrada en lo que él hace si he	“Yo en un principio la ausencia de ellos en casa si la sentí un poco, pero con el tiempo m paso y con el programa	“A mí también me ha ayudado bastante a compréndelo s porque al principio me sentía triste yo i he

	<p>Integrales (CEIBA)?</p>	<p>como que me ha ayudado a comprenderlo más, a ponerles más reglar más rigor y estar más pendiente de ello, yo siento que si me ha ayudado bastante estar viniendo a las charlas y todo.”</p>	<p>cambiado un poco también yo me siento satisfecha que el este aquí en el programa.”</p>	<p>me siento más comprometid a tengo más conciencia entonces con el programa uno se va concientizand o más en cuanto a lo que estoy fallando como madre y en lo personal me ha ayudado mucho las escuelas de padres.”</p>	<p>sentido muchos cambios con la ayuda de las charlas.”</p>
10.	<p>Como grupo familiar ¿Cuál considera que ha sido el cambio más significativo en sus hijos desde que asisten al Centro de Atenciones Integrales (CEIBA)?</p>	<p>“Ha sido más aplicada en el estudio, más aplicada en lo que aprende en el taller, ya lleva aquella meta de hacer algo más para aportar a sus</p>	<p>“Lo que más le gusta de venir al programa dice que es estar aprendiendo carpintería, si lo he visto que ha tenido bastantes</p>	<p>“En cuanto a la niña ha cambiado bastante su carácter, ahora ya sabe controlarlo, ya sabe cómo poner un equilibrio en</p>	<p>“El mío ha cambiado bastante que hasta quiere una cocina para hacer pan y carpintería que ha aprendido y</p>

		estudios, es más respetuosa, saluda donde quiera que va y antes apenas saludaba a los de la casa, se está trazando metas.”	cambios, es menos impulsivo se le ha quitado la agresividad, es más respetuoso, más ordenado y mejoro el vocabulario.”	cuanto a los estudios es más responsable, dedicada ya tiene más visión y se proyecta a futuro.”	mejoro en el estudio.”
11.	Según su criterio ¿Qué tipo de influencia tiene el Centro de Atenciones Integrales (CEIBA) los adolescentes y su grupo familiar?	“Positiva, en el caso de mi familia si ha tenido una gran influencia positiva porque hay más comunicación y se ha fortalecido más la familia.”	“Positiva, porque yo siempre le pregunto lo que acá en el programa y el me comenta ya emocionado lo que hace.”	“Positiva, porque nos beneficia en tiempo a los que trabajamos, el programa con las normas y reglas me ayuda es como un recordatorio para que lo ponga en práctica con mis hijos, es un programa	“Positiva, nos ha ayudado como familia nos ha unido.”

				excelente positivo para mí y mi familia.”	
--	--	--	--	--	--

Categoría influencia Centro de Atención Integrales – CEIBA:

Los grupos familiares respecto a la percepción que tienen del Centro de Atenciones Integrales - CEIBA coinciden en cuanto a que ha sido de beneficio para los adolescentes y para ellas ya que estos han sido integrados a talleres con los cuales se ha enriquecido su aprendizaje, motivándolos a proyectarse a futuro con la nueva habilidad aprendida además de ayudarles a mejorar su rendimiento académico con los refuerzos en las diferentes áreas, sus habilidades sociales y valores.

El aporte que ha brindado el programa a uno de los grupos familiares manifiesta que ha sido significativo ya que ha ayudado a mejorar la comunicación y fortalecerse más como familia a través de las charlas y viajes realizados,

El aporte que ha dado al segundo sistema familiar ha sido el tiempo lo invierte el adolescente productivamente en el centro de atenciones integrales permitiendo mejor sus notas y reforzar los buenos hábitos en el hogar. Para el tercer grupo familiar manifiesta que el aporte ha sido de gran provecho el estar asistiendo a las escuelas de padres es una manera de instruirse ya que todo se lleva a sobre hábitos de salud, educación, religioso, moral, lo cívico y expresa que para ella hasta lo económico. Para el cuarto grupo familiar el aporte que ha dado el centro de atenciones ha sido que el adolescente ha aprendido mucho y ella como madre también por medio de las escuelas de padres.

Los cuatro grupos familiares coinciden en que los temas que son impartidos en las escuelas de padres del Centro de Atenciones Integrales les han ayudado en lo que respecta a la práctica parental e intentan poner en práctica con el grupo familiar informando a estos sobre lo que se trató la jornada. Cambio significativo que se han presentado desde que asisten los adolescentes al Centro CEIBA, los grupos familiares corroboran que les ha ayudado el programa a ser más responsables, consientes,

Fuente: (2019) elaboración propia.

comprensivos, poner más límites, ser rigurosos sin dejar de reforzar la relación de manera afectiva y positiva y asimismo fortalecer la comunicación con los adolescentes. Cambio significativo en los adolescentes desde que asisten al Centro CEIBA, más aplicados en el estudio mejoró el rendimiento académico, están comprometidos con los talleres de habilidades para la vida, se muestran más respetuosos, han aprendido a controlar carácter, son más ordenados y se proyectan a futuro.

El tipo de influencia que ejerce el Centro CEIBA en los adolescentes y su grupo familiar se corrobora a través de cada grupo que es positiva, manifiestan que les ha beneficiado y fortalecido como familia.

Análisis

En general las familias que forman parte de la investigación corroboraron que el hecho de hacer uso de un método de crianza, con base a como ellas como responsables y madres de familia fueron educadas; asimismo, concuerdan en que la convivencia con los adolescentes es buena, una relación afectuosa expresándose con respeto y amor. Respecto a las formas específicas de poner límites a los adolescentes se confirma que no hacen uso de la violencia utilizan el método del castigo, restringiendo el uso de la televisión, teléfono y no otorgando permiso para salir.

Para construir una relación positiva sin dejar de lado los límites los grupos familiares coinciden que transforman las acciones negativas con una positiva luego de poner un límite, realizando actividades en familia como salir de paseo.

Se corrobora que el Centro de Atenciones Integrales – CEIBA ha beneficiado, apoyado, instruido, fortalecido lazos familiares a través de las escuelas de padres y actividades de fortalecimiento familiar, dando lugar a presentar cambios en la práctica parental ya que han manifestado poner en práctica los temas que se imparte en las jornadas, asimismo manifiestan las madres y responsables de familia que se ha brindado apoyo a los adolescentes en áreas como refuerzo escolar, atención psicosocial, religiosamente, habilidades para la vida, hábitos de salud y refuerzan las habilidades sociales, estos también coinciden en que los temas que son impartidos en las escuelas de padres del Centro de Atenciones Integrales les han ayudado manifestando que se han presentado cambios significativos corroboran que les ha ayudado el programa a ser

más responsables, consientes, comprensivos, han aprendido a poner más límites y disciplina sin dejar de reforzar la relación de manera afectiva y positivamente.

Los cambios significativos que se han presentado en los adolescentes desde que asisten al centro CEIBA manifiestan que han sido en cuanto al rendimiento académico, están comprometidos con los talleres de habilidades para la vida, se muestran más respetuosos, han aprendido a controlar carácter, orden y se proyectan a futuro.

El tipo de influencia que ejerce el Centro de Atenciones Integrales en los adolescentes y su grupo familiar se corrobora que es positiva, manifiestan que les ha beneficiado y fortalecido como familia